





**Coordinación y Redacción:**

Mariana Caracuel y Emilia López

**Edición:** Alfonso Navajas

Departamento de Lengua, Rosa Ramírez, Antonio Erenca.

Alumnado de ESO y Bachillerato. PI "Medios de comunicación"

A pocas fechas de cerrar las páginas del libro de este curso y fiel a la cita con sus lectores, aparece un nuevo número de nuestra Revista con la finalidad de hacer balance de un nuevo año académico. Otro curso más, en el que hemos crecido en importancia, en prestigio, baste recordar el Premio provincial con el que la Delegación Territorial de Educación de Córdoba y la entidad Cajasur nos ha reconocido, y sobre todo, en experiencia y madurez, consecuencia del transcurrir del tiempo y del trabajo realizado.

Tan sólo hace unos meses que comenzábamos esta nueva aventura allá por septiembre, cuando, de manera imperceptible, estamos ahora organizando el final de curso y el inicio del próximo. En este tiempo, nuestro Instituto ha desarrollado una actividad desbordante con la puesta en marcha de más de veinte Proyectos Educativos. Algunos de ellos de largo recorrido en nuestro Centro, como las actividades en torno a Escuela: espacio de Paz, Escuelas Deportivas, al Plan de Igualdad entre hombres y mujeres, Crece con tu árbol, EDUCAVES, Aula de Cine, los diversos programas asociados a Forma Joven (como "A no fumar me apunto" en el que uno de nuestros alumnos ha conseguido un reconocimiento provincial), Una inmensa actividad relacionada con el uso de la Biblioteca: Familias Lectoras, lectores callejeros, Feria del Libro, Encuentro con escritores docentes... y otros proyectos de incorporación más reciente como RECAPACICLA, Creatividad Literaria, Educación ambiental en la Red de Jardines Botánicos. Por otra parte, hemos participado en la Jornada de "La Ciencia en la Calle" y en las Olimpiadas de Economía. Además, alumnado de nuestro Centro ha participado en el proyecto, organizado por La Caixa, "Desafío emprende", siendo seleccionado nuestro proyecto entre cientos de participantes con la oportunidad, sólo reservada para treinta y cinco centros de toda España, de exponerlo en un

congreso celebrado en Barcelona. Hemos obtenido premios en la modalidad de Haiku y microrrelatos, y también en la modalidad de "mi libro preferido" convocado por la Revista "Mercurio".

Todo ello, unido a la preparación, para los inicios del curso que viene de la actividad de "Cerámica en la calle", las diversas representaciones teatrales, la gynkana medioambiental en colaboración con el Centro "María Montessori", el desarrollo de nuestro Certamen de Literatura "Ategua" (XXVII edición), de las Jornadas de Inserción y Orientación Laboral.., explica la riqueza de vida y de posibilidades que caracterizan a nuestro Instituto. Una riqueza que tiene sus principales exponentes en sus verdaderos protagonistas: el alumnado, el profesorado, y todo el personal que dan forma a nuestro Instituto.

La Farola quiere también sumarse al homenaje que le debemos al profesorado que durante años han volcado lo mejor de sí mismos en nosotros y que, a partir del curso próximo, van a desempeñar su labor en otros Centros. A todos y todas nuestro más sincero agradecimiento por la labor desarrollada y mucha suerte en sus nuevos destinos. Siempre serán una parte importante del IES "Ategua".

Este curso termina y, en pocos días, las aulas quedaran vacías y los pasillos en silencio y el Centro se tomará un respiro para comenzar con fuerzas renovadas en septiembre. Nuevas vidas, nuevas ilusiones, nuevos protagonistas que tomarán el testigo de generaciones anteriores para mantener la llama de esta "Farola" y el empuje necesario para continuar mejorando nuestro Instituto

Trabajo, suerte en los exámenes finales y buen verano.

## Sumario

Número 34

Información	3
Entrevistas	15
Opinión	23
Crítica	36
Creación literaria	37

**EDITA**

IES Ategua

C/ Isabel García Recio, 2  
Castro del Río (Córdoba)  
957370366--957372513

[ateguapcpi.blogspot.com](http://ateguapcpi.blogspot.com)

# LA FAROLA

María Zamora y Marta Ramírez (4º C)



## LA LOMCE

La nueva ley de educación propuesta por el gobierno sigue dando que hablar. El calendario de aplicación de la

LOMCE, que en el próximo curso académico debía poner en marcha las novedosas y polémicas reválidas, podría haber quedado paralizado si la proposición de ley del grupo parlamentario socialista hubiera acabado siendo aprobada definitivamente. El pleno del Congreso de los Diputados dio luz verde, a la toma en consideración de esta iniciativa contra una de las leyes más contestadas del Gobierno de Rajoy en la pasada legislatura.

Se trata de la primera proposición de ley que inició su tramitación en la pasada legislatura, todavía con un Gobierno en funciones, precisamente el que aprobó la LOMCE aunque sin el titular del departamento de Educación que promovió la iniciativa, José Ignacio Wert, actualmente embajador de España ante la OCDE en París.

La iniciativa recibió 186 votos a favor - la mayoría absoluta está fijada en 176 votos-, 112 en contra y 41 abstenciones. A favor se pronunciaron los diputados de los grupos socialista, Podemos, ERC, DiLl y Mixto, mientras que en contra se pronunciaron los de la bancada popular. Los parlamentarios de Ciudadanos se inclinaron por la abstención.

Sin embargo, tras este primer trámite, la aprobación definitiva de la nueva ley, que fue defendida por el diputado Rafael Simancas, quedó en el aire, ya que se convocaron nuevas elecciones y no hay gobierno.

Esta ley, uno de los buques insignia de las reformas emprendidas por Rajoy y su Gobierno durante la pasada legislatura gracias a la mayoría absoluta del PP tanto en el Congreso como en el Senado, suscitó una amplia contestación social y, sobre todo, en la comunidad educativa dando pie a una de las primeras mareas cívicas en contra de su aplicación.

Su aprobación en noviembre de 2013 se hizo con los votos del PP en solitario y con toda la oposición en contra. De hecho, el rechazo se plasmó en un acuerdo firmado por los portavoces de todos los grupos parlamentarios, excepto el Popular, en el que se comprometían

a su derogación "durante el primer periodo de sesiones de la próxima legislatura". La consejera de Educación de la Junta de Andalucía, Adelaida de la Calle, tras aprobar el Congreso de los Diputados paralizar la aplicación de la LOMCE, dijo que veía "lógico" que se empezara a trabajar en pos de un acuerdo, que debía tener como "marco" un "gran pacto" por la Educación. A este respecto y en declaraciones a los periodistas, De la Calle señaló que "la Lomce ha sido la ley más protestada de la historia de España", pues "no ha dado satisfacción absolutamente a nadie". Respecto a lo que ocurrirá "si no hay esa paralización" de la LOMCE, De la Calle indicó que "Andalucía, como siempre, ha dicho que no será insumisa, en nada", de forma que ya tiene la Junta "absolutamente preparado todo el procedimiento para que nuestras familias y nuestros niños y niñas estén dentro del margen de la Ley y realizando las actividades que corresponden a la aplicación de la propia Ley". Eso quiere decir, según aclaró, que, "tanto las reválidas, como los decretos que estarían dentro de Secundaria, FP y Bachillerato, van a salir todos y va a estar todo perfectamente organizado", si bien su deseo "es que se paralizase todo el procedimiento de la LOMCE, que nos quedásemos como estamos y empezásemos a hablar, porque podemos seguir funcionando perfectamente y, además, dentro de ese margen, de tranquilidad, paz y sosiego que necesitamos todos".

La reacción por parte del Sindicato de Estudiantes no se hizo esperar, que anunció el pasado miércoles 24 de febrero la convocatoria de una huelga general de alumnos de Secundaria, FP y Universidad los días 13 y 14 de abril para exigir la derogación de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) y del decreto '3+2', que reduce un año los grados universitarios y amplía la duración de los másteres. Ana García, secretaria del sindicato de Estudiantes, indicó que aunque el Gobierno esté en funciones, sus medidas, como la LOMCE y el mencionado decreto universitario, que «vetan el acceso a la educación pública a las familias trabajadoras», siguen en vigor.

En definitiva, estamos ante una de las leyes más polémicas, y que por lo que se prevé no seguirá funcionando de momento, por lo tanto todavía dará mucho más que hablar.

# ESCUELA DE MADRES Y PADRES

**El Ayuntamiento de Castro del Río puso en marcha a principios del mes de abril la Escuela de Padres y Madres, a fin de ofrecer a las familias del municipio recursos que favorezcan su adecuado desarrollo, y muy especialmente el de los niños y adolescentes.**

**M<sup>a</sup> Cruz Vera Herencia (4<sup>o</sup> B)**

Es un recurso de apoyo a las familias con menores para que puedan desarrollar adecuadamente sus funciones educativas y socializadoras y superar situaciones de necesidad y riesgo social. Es un programa de carácter preventivo que contribuye a la modificación de conductas inadecuadas y a la adquisición de pautas adecuadas de dinámica familiar.

Las sesiones tuvieron una duración aproximada de una hora y media.



Las sesiones, impartidas por la psicóloga Paloma Toribio, contaron con el apoyo de distintas personas con experiencia en la materia de Infancia y Adolescencia. Toribio aseguró “que es necesario que los padres sepan resolver los problemas que se encuentran a diario”, por lo que “es importante llevar a cabo iniciativas de este tipo, como ya ocurre en otros municipios”. “Trabajaremos cómo incentivar y motivar a los adolescentes, cómo reaccionar ante las diferentes conductas de los hijos, cómo evitar situaciones conflictivas en público...”, señaló la psicóloga.

Para saber más sobre estos talleres a continuación realizamos una entrevista a Paloma Toribio:

**-¿Cómo surgió la idea de realizar esta jornada?**

La idea surgió como respuesta a una necesidad que se va viendo día a día. Cada vez hay más padres desbordados y preocupados ante diferentes situaciones y comportamientos de sus hijos.

**-¿Esta iniciativa es propia?**

La idea surgió conjuntamente con el ayuntamiento.

**-¿Cuál es el objetivo principal de estas sesiones?**

Ofrecer a los padres información, orientación y asesoramiento sobre diversos temas de interés en relación con sus hijos; y dotarles de estrategias y métodos que ayuden a una mejor relación.

**-¿Acuden las personas para las que verdaderamente es aconsejable que realicen esta actividad?**

Es una tarea difícil la de concienciar a todos los padres y madres sobre la utilidad y beneficio de estas sesiones. A día de hoy la participación es buena, pero deberían asistir muchos más padres y madres.

**-¿Cómo se desarrollaran las clases en general?**

Lo primero es la introducción teórica general del tema a tratar y luego se realizan

dinámicas grupales y debates donde se ponen ejemplos prácticos y se debate sobre el tema. Cada participante muestra su experiencia y aconseja a los demás. Entre todos buscan soluciones y estrategias.

**-¿Qué método utiliza para las sesiones? ¿En qué consiste?**

Método mecánico y participativo. Lo que pretende es que los padres muestren sus dudas, interaccionen entre ellos y planteen soluciones.

**-¿Con qué recursos se trabajan?**

En cuanto a instalaciones, las sesiones se realizan en la biblioteca municipal. Recursos materiales contamos con un proyector para las presentaciones de power point y para los vídeos.

**-¿Cómo cree usted que reaccionan los hijos cuyos padres acuden a clase para ser “mejores padres”?**

El objetivo es que los hijos se interesen sobre qué es lo que se trata en las sesiones. Sería bueno que los padres comenzaran con sus hijos algunas de las cuestiones que se tratan.

**-¿Qué temas se desarrollan?**

Estrategias de modificación de conducta, problemas de alimentación, el desarrollo del adolescente, técnicas de estudio, técnicas de relajación, habilidades sociales, sexualidad, adicciones, etc.

**-¿Qué tema piensa usted fue de mayor interés para los padres? (estudios, adicciones, confianza, etc.)**

Creo que lo más importante es que tengan la confianza en ellos mismos; es una de las cosas que trabajamos en esta escuela.

**-¿Durante cuánto tiempo se desarrollaron dichas clases?**

Estarán a disposición hasta junio.

**-¿Hacéis algún tipo de colaboración con los AMPA de los institutos y colegios de la localidad, si os piden ayuda para solucionar algún problema con su hijo?**

Sí

# CONCURSO DE PATIOS

**En este pequeño estudio, vamos a mostrar cómo es el concurso de patios de nuestra localidad y las características que tienen. En primer lugar, hemos realizado una entrevista a Antonio Morales, organizador de este concurso:**

María Zamora y Marta Ramírez (4º C)

**P: ¿Desde cuándo se realiza este concurso?**

**R:** Desde hace 8 años.

**P: ¿Por qué se empezó?**

**R:** Se empezó porque es un concurso paralelo al que se realiza en los patios de Córdoba y queríamos hacer algo parecido con los patios de la localidad que también tienen su encanto.

**P: ¿Qué objetivo se espera obtener con esto?**

**R:** Pues se espera obtener promoción turística de los patios, de la relación con los vecinos.



**P: ¿De dónde viene la tradición de decorar los patios?**

**R:** Es una tradición que viene de la época árabe, porque los romanos eran muy austeros, pero los árabes sí tenían patio interior que solían adornar con plantas, sobretodo plantas medicinales, o plantas que podían utilizar para la cocina; después se fue introduciendo el tema de las flores. Realmente el tema de los patios es bastante cercano en el tiempo, los patios como los vemos hoy día, con plantas en las paredes y flores, eso es del siglo XIX, más cercano en el tiempo y viene un poco por la influencia del paisajismo francés, pero la tradición en sí es antigua.

**P: ¿Se vuelca la gente en el concurso?**

**R:** Hay participación. Pero el abrir un patio tiene muchos problemillas, porque tienes que tenerlo abierto, tienes que tener las plantas en condiciones, estar atendiendo a las personas que entren y hay personas a las que les viene mejor y otras a las que les viene peor, pero damos a los dueños cierta flexibilidad en los horarios.

**P: ¿Qué premios hay?**

**R:** Los premios este año todavía no están cerrados del todo, porque es en la segunda quincena de mayo cuando se realiza el concurso, pero vamos, el primero va a ser de 350 euros, y lo da la televisión local Telecastro. Falta concretar el segundo premio.

**P: ¿Cuáles son los criterios para participar?**

**R:** Criterios ninguno. Solo tener un patio, tener voluntad de abrirlo y tenerlo adornado con plantas tradicionales de la localidad, pero no hay unos requisitos especiales. Es verdad que en Córdoba sí hay una serie de connotaciones porque hay diferentes categorías de modernos, de recintos cerrados.... Pero aquí nosotros tenemos poco volumen como para poner categorías.

**P: ¿Y para que un patio sea el ganador?**

**R:** Para que un patio sea el ganador se tienen que dar una serie de circunstancias, en principio que las plantas estén bien cuidadas, que se vea que hay un cuidado continuo, que hay una armonía en la colocación de las mismas, no tiene por qué ser excesivamente exuberante de flores, porque mucha gente empieza a colgar macetas y flores por todos lados y no se trata solo de eso, sino que tengan una cierta armonía, que haya contraste, también influye la decoración externa, es decir, no solo la de las plantas .

**P: ¿Hay nuevos proyectos para el concurso de este año?**

**R:** No, realmente es un concurso cuyo formato se viene repitiendo durante todos los años, no hay algo nuevo. Se ha intentado otros años poner música en algunos de ellos, pero claro son muy pequeñitos, entonces no se ha podido hacer.

# IV SEMANA MUSICAL DE PRIMAVERA

**La Escuela de Música acercó su actividad a las calles del municipio en un evento que incluye el XI Concierto de Primavera y un encuentro entre la coral castreña Alfonso X 'El Sabio' y la coral palmeña "Eloy Viro"**

Jesús Jiménez y José Camargo (4º C)

Alrededor de 150 alumnos y más de una decena de profesores. Ellos fueron los protagonistas de la IV Semana Musical de Primavera, que Castro del Río acogió hasta el viernes seis de mayo y que organizó la Escuela Municipal de Música Maestro Joaquín Villatoro. En el colorido entorno que brinda mayo y el histórico barrio de la Villa, que el Consistorio adornó con flores y macetas, alumnos y profesores de la escuela realizaron varios conciertos de diversos estilos musicales, entre ellos el XI Concierto de Primavera.



Esta cita, que comenzó con un concierto en el bello enclave que es la plaza de San Juan, continuó con un concierto en la plaza situada junto al paseo Cristóbal M. Toledo. Además, tuvieron lugar conciertos didácticos en el C.P. Doctor Caravaca, con una presentación a cargo de los profesores de las nuevas especialidades de violín y percusión, acompañados por una guitarra eléctrica.

La IV Semana Musical de Primavera concluyó con un homenaje a la poesía y música andaluza, a cargo de la coral 'Eloy Viro' de Palma del Río, la coral castreña 'Alfonso X El Sabio' y el grupo de cámara y escolanía de la Escuela, también en el claustro de la Casa de la Juventud y la Cultura. Para completar la información, nos hemos acercado a Pedro Granados, director de la Escuela de música.

## - ¿Cómo se ha dado la IV semana musical 2016?

La IV semana musical es una semana enfocada al concierto de alumnos. Este año por primera vez hemos salido a las plazas; fueron dos días muy bonitos para que ellos puedan lucir y exponer todo el trabajo que realizan aquí en la escuela. Finalmente se concluyó con la coral Alfonso X el Sabio de Castro del Río.

## - ¿Qué personas la organizan?

La organiza la Escuela Municipal de Música con sus profesores y con sus alumnos.

## - ¿En qué semana se ha realizado este año?

Este año esta semana musical se ha realizado del 4 al 6 de mayo.

## - ¿Se ha dado mejor o peor que la del año pasado?

Bueno, ni peor ni mejor, todos los años son distintas y hay siempre actividades diversas.

## - ¿Ha habido acogida por parte de los castreños?

Los días de la plaza tuvieron gran éxito porque se acercaron todos los vecinos de los barrios más los padres y gente interesada, y por tanto, han sido una grata sorpresa estos conciertos de las plazas.

## - ¿Cuánto dinero se emplea para realizarla?

El coste es bajo puesto que el ayuntamiento dispone de todos los ensayos para el mantenimiento y movimiento de materiales e instrumentos y la verdad que el coste ha sido bajo.

## - ¿Por qué motivo se realiza?

Fue una iniciativa que surgió desde el año 2012 y se hizo primeramente por acumular una serie de actividades durante una semana y con el objetivo y con el fin de tener una semana dedicada a la música.

## - ¿Tenéis pensado seguir realizándola durante más años?

Todos los años que sea posible sin que pase nada extraño y nada que lo impida; es una semana para tenerla siempre que se pueda en esta escuela.

## - ¿Qué bandas musicales tocan en ella?

Tenemos siempre todas las especialidades que se tocan en la escuela y la participación como este año de las corales.

## - ¿Han asistido bandas musicales de otros pueblos?

Este año sí, no banda de música sino coral, el viernes día 6 de mayo tuvimos la ocasión de contar con la coral de Palma del Río llamada "Eloy Viro".

# PASEO POR LA CIENCIA 2016

Diego Ruiz y Francisco Cañaveras (4º C)



El alumnado del I.E.S ATEGUA de 4º de ESO y 1º de Bachillerato han participado un año más en la undécima edición de la actividad 'Paseo por la Ciencia', que organizan la Asociación Profesorado de Córdoba y el Ayuntamiento de Córdoba por la Cultura Científica en colaboración con la Delegación Territorial de Educación de la Junta de Andalucía, la Diputación y la Universidad de Córdoba, celebrado el pasado sábado 9 de abril 2016, en el Vial Norte, junto con más de 900 participantes, un total de 36 carpas con actividades, experimentos, conferencias.

Se realizaron exposiciones de proyectos de ciencias de más de 600 escolares, coordinados por más de 70 docentes, y se recibieron más de 9000 visitantes desde las 11 de la mañana a las 7 de la tarde, siendo nuestra carpa una de las más comentadas y atractivas, tal y como puede comprobarse en las fotografías y artículos de la prensa del día siguiente. Hemos de agradecer al alumnado su activa participación y al profesorado su implicación permanente.

A continuación le haremos una entrevista a Don Rafael Blanco, profesor del I.E.S. Ategua que es el encargado de preparar esta actividad, además aprovecharemos para hacer algunas preguntas relacionadas con el proyecto:

## -¿En qué consiste el Paseo de la ciencia?

-El Paseo por la Ciencia es una actividad que realizan institutos y distintas instituciones de la provincia de Córdoba para reivindicar que haya más prácticas y más proyectos científicos dentro de los institutos.

## -¿Cuándo se realiza y cuál es su objetivo?

-Se realiza en primavera normalmente, y su principal objetivo fue que hubiera más laboratorios y que se hiciera más práctica y después ha ido derivando simplemente a una feria de ciencia.

## -¿Cuántos institutos participan?

-Depende del año, han llegado a participar más de 40 institutos y ahora cada vez hay menos, porque tienen más peso las universidades, colegios y otras instituciones.

## -¿Cuándo el departamento de biología inició esta actividad?

-Hace 3 ó 4 años.

## -¿Cuál es su titulación?

-Licenciado en Ciencias Biológicas y diplomado en Estudios avanzados en Bioquímica y Biología Molecular.

## -¿Cuántos años lleva desarrollando su profesión?

-Llevo 17 para 18 años.

## -Además de su profesión como profesor, ¿ha desarrollado algún trabajo de investigación?

-Sí, en la Unidad de investigación del Hospital Reina Sofía estuve 2 años antes de ser profesor estudiando cáncer de colon, factores de pronóstico y colaborando también con cardiología, oftalmología, inmunología; hacíamos distintos tipos de investigaciones con cirugía general. También, estuvimos con los profesionales de trasplantes de corazón midiendo una serie de sustancias que hay en la sangre para determinar factores de pronóstico, aunque yo trabajaba en cáncer de colon. Luego en la universidad trabajo con bacterias en proyectos de biodegradación, es decir, utilizar las bacterias para descontaminar suelo y agua, y ahora estoy trabajando en un proyecto de descontaminación con una empresa cordobesa que se llama Mastel.

## -Este año los alumnos de 1º Bachillerato han participado en el concurso "Desafío Emprende", ¿cómo surgió la idea del proyecto de Barcelona?

-Hablando en Cultura Científica con los alumnos y comentando temas de biodegradación y luego buscando ideas innovadoras, vimos que una posibilidad sería sembrar bacterias y entonces se nos ocurrió un sistema nuevo para que las bacterias se sembraran bien y así tuviera posibilidad de éxito en descontaminación.

## -¿En qué consiste?

-Consiste en sembrar lombrices que descontaminen el suelo, de tal manera que las lombrices preparan el suelo y las bacterias pueden actuar bien. La actividad en la que hemos participado consiste en la asistencia a un campus durante cuatro días del 4 al 7 de Mayo en Barcelona en la que se enseña a los alumnos cómo se crea una nueva empresa, cómo eres capaz de analizar la idea, cómo eres capaz de tener nuevas ideas, talleres de estrategia... También había algunos talleres para los profesores que eran específicos sobre emprendimiento, sobre cómo buscar ideas nuevas, cómo motivar a los alumnos...

Nuestro agradecimiento a profesores como Rafael Blanco, que nos permiten descubrir que la educación y la enseñanza traspasa las paredes de nuestro centro para enriquecernos a todos.

# HOMENAJE A CERVANTES

Jesús Jiménez y José Camargo (4º C)

Según los estudiosos, se cree que Cervantes estuvo encarcelado en nuestra localidad de Castro del Río. Por ello, se han realizado en nuestro pueblo algunas actividades para homenajear el IV centenario de su muerte.

Entre las diversas actividades realizadas en nuestra localidad empezaremos por la lectura de 'El Quijote' durante 24 horas de forma ininterrumpida en la radio municipal y la actuación de Luigi Ludus, un mago infantil cuyo espectáculo se desarrolló a partir de la archiconocida obra de Miguel de Cervantes.

Éstas son las actividades centrales de fomento a la lectura desplegadas por el Ayuntamiento de Castro del Río que realizó con motivo del Día del Libro (23 de abril) y a través de las cuales el Consistorio pretendió conmemorar el IV aniversario del fallecimiento de Miguel Cervantes, cuyo paso por Castro del Río es hartamente conocido. Castro del Río es Villa Cervantina. Precisamente, Luis Astrana Marín en "Vida ejemplar y heroica de Cervantes" nos relata el paso de Miguel de Cervantes por esta localidad:

"Mientras se pregonaba el repartimiento y procedíase a almacenar el trigo, MIGUEL recibió orden de Valdivia (que desde Córdoba husmeaba los lugares de donde podía extraerse el preciado cereal) de ir a efectuar una buena saca de él a Castro del Río".

Además nuestra localidad celebró el pasado 28 de mayo el I Concurso Provincial de Repostería "Villa Cervantina", un homenaje a la presencia del escritor Miguel de Cervantes en el municipio con motivo del cuarto centenario de su fallecimiento. El Ayuntamiento de Castro del Río explicó en un comunicado que "el evento pretendió promocionar la localidad a través de la dicotomía conformada por "la gastronomía popular y la presencia de la figura de Miguel de Cervantes en 1587 en el municipio". La organización estableció dos categorías, aficionados y profesionales, con un máximo de diez participantes para cada una de ellas, y con premios de 500 euros y 300 euros para los vencedores de las mismas.

También se convocó, la I Edición del Concurso de Dibujos y Relatos Cortos, "Villa Cervantina". Fue una iniciativa de la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Castro del Río para promover y enfatizar los valores literarios y humanísticos universales, la vigencia y la contemporaneidad de la obra y la figura del insigne escritor. El presupuesto máximo disponible para la adquisición de los premios que se entregaron a las personas que resultaron ganadoras fue de 650 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria de Cultura.

Dentro de las categorías de los participantes encontramos:

Primera Categoría: De 6 a 9 años

Primer premio: Vale regalo para material didáctico y coeducativo por importe de 100 euros y diploma.

Segunda Categoría: De 9 a 12 años

Primer premio: Tablet y diploma

Tercera Categoría: De 12 a 16 años

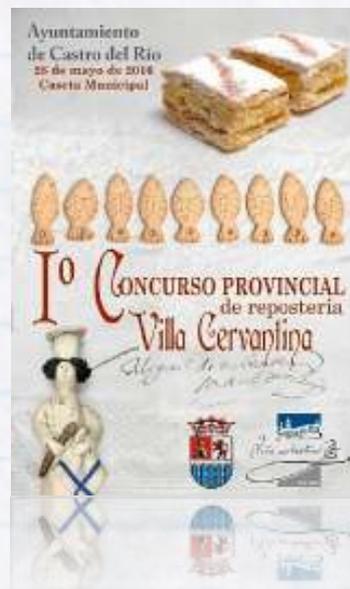
Primer premio: Tablet y diploma

Categoría Manualidades: Todas las edades

Primer premio: Vale regalo para material didáctico y coeducativo por importe de 100 euros y diploma

El centro que mejor incentivó al alumnado recibió un vale regalo por importe de 200 euros para material didáctico y coeducativo para el centro.

Como es de suponer, también participaron alumnos de nuestro centro, concretamente de 2º y 3º de la ESO.



# EUROCOPA 2016

Diego Ruiz y Francisco Cañaveras (4º C)

La Eurocopa 2016 será la decimoquinta edición del torneo de selecciones nacionales europeas. Se celebrará en el verano de 2016 en Francia y estará organizada por la UEFA. La Eurocopa de 2016 será la que cuente con mayor número de participantes en la fase final de su historia, ampliándose de 16 a 24 los equipos que disputarán el torneo. El ganador participará en su calidad de campeón de la zona en la Copa Confederaciones Rusia 2017. Empezará el 10 de junio de 2016, y finalizará el 10 de julio de 2016.



Para esta Eurocopa los claros favoritos para el título son Francia, la anfitriona del torneo, Alemania, ya que en la fase de clasificación ha demostrado tener un gran equipo, y por último también está España que defenderá título al ganador de la pasada Eurocopa de 2012, aunque España no llega en una buena forma.

La UEFA tiene que establecer un gran dispositivo de seguridad y alerta durante el tiempo de la Eurocopa ya que están en alerta terrorista, pues el pasado 14 de noviembre de 2015 hubo un atentado en el partido Francia - Alemania disputado en capital de Francia (París). Este hecho dejó conmocionado a todo el mundo durante una noche en la que el fútbol debía haber sido el protagonista.

Por otra parte, Joseph Blatter, el ex-presidente de la FIFA, dejó la presidencia cuatro días después de haber sido reelegido en una votación que le permitía seguir cuatro años más al frente del fútbol mundial. Pero Blatter, de 79 años, anunció que convocaría un congreso extraordinario para elegir un nuevo presidente. El veteranísimo dirigente deportivo está siendo sometido en Estados Unidos a una investigación federal, según ha informado The New York Times.

Los delegados reunidos en Zúrich ignoraron el clamor para renovar el organismo. La misma semana del congreso, la policía había detenido a siete altos cargos del organismo, entre ellos dos vicepresidentes y estrechos aliados del líder, por corrupción.

Las peticiones de dimisión le habían llegado desde del presidente de la UEFA, Michel Platini, al primer ministro británico, David Cameron. Pese a todo, Blatter salió victorioso, tras obtener el apoyo de 133 delegaciones frente a los 73 de su único rival, el príncipe jordano Ali Bin el Hussein. Pero la alegría le duró poco. Blatter, presidente de la FIFA desde 1998, tenía en su contra a gobiernos como el estadounidense, el británico y el francés. La canciller alemana, Angela Merkel, no fue tan lejos, pero miembros de su Gobierno cargaron con dureza contra Blatter. La Comisión Europea también dijo que había llegado el momento de cambiar la FIFA. A su favor ha tenido al presidente ruso, Vladímir Putin, que detrás de la investigación del escándalo ve una conspiración para arrancarle a Rusia el Mundial de 2018. Finalmente, el comité ejecutivo de la FIFA destituyó a Blatter y eligió nuevo presidente, Gianni Infantin.

Belén Camargo y Mª José López (4º C)

## LAS OBRAS DE LA PLAZA

La Plaza de San Fernando tenía varios defectos que debían arreglarse, y el pasado 12 de abril comenzaron a realizarse obras para eliminar, principalmente, barreras arquitectónicas que afectaban a los minusválidos y, además, para reducir el badén para los vehículos.

El tiempo para realizarse fue, aproximadamente, de dos meses. Como este punto es muy transitado para la circulación, se ha visto muy afectado durante ese tiempo. Por esto, la circulación se va a distribuir de dos formas: desde la Corredera hacia la Tercia o desde la cuesta los Mesones hacia la cuesta Santo Cristo. Este corte en la circulación afectó principalmente a lo que era la descarga de los camiones para los comercios de esta zona, pero a los peatones no les afectó demasiado porque las aceras no se levantaron.

El alcalde se reunió con los vecinos de la zona para explicarles qué se iba a hacer en la obra. Los vecinos no reaccionaron mal porque es un beneficio para su calle pero supusieron pequeñas molestias como fueron el ruido, el polvo, la suciedad...

# ¿CUÁNTO COSTARÁN LAS NUEVAS ELECCIONES?

Carmen Lozano (4º C)

Mientras los partidos políticos están de nuevo enfrascados en unas nuevas elecciones para formar gobierno, el pueblo se pregunta cuánto costará este proceso otra vez.

La opción de convocar unos comicios de nuevo no es, sin embargo, nada barata: el Ministerio del Interior puso a disposición de los medios de comunicación la información referente al presupuesto de las elecciones generales, y el total del gasto en logística ascendió a 130 millones de euros en la jornada del pasado 20 de diciembre.

Una cifra mínima de dinero público destinada al correcto funcionamiento de las instituciones, pero quizás excesiva cuando se da por partida doble

Al haber de nuevo otras elecciones, todo apunta a que la cifra sería bastante similar: Logística (12,5 millones), Administraciones Públicas (55,1 millones), Correos (48 millones) y telecomunicaciones (12,8 millones), más un millón y medio de euros destinados a imprevistos. Estos 130.244.505,08 euros invertidos en la jornada electoral son equiparables al presupuesto autonómico destinado a Castellón o a Jaén para este año 2016, todavía prorrogados ante la incertidumbre política.

En base a los presupuestos del 20-D, la reducción del gasto está bastante limitada. De las diferentes partidas, los partidos sólo tienen margen de maniobra en la partida por propaganda electoral. El resto de partidas son necesarias para la correcta marcha de los comicios.

Donde sí pueden reducir los costes es en las subvenciones que les corresponden por ley. Es decir, el ahorro nunca superaría en más de un 20% el presupuesto electoral. Una reducción de costes que con la falta de acuerdo depende ahora de cada partido.

En resumen, esto supone un gasto para el Estado del cual no nos podemos hacer cargo. Mucho de ese presupuesto es lo que obtienen varios museos o instituciones en más de 3 años. Aun gastando menos de la mitad de los presupuestos en cada partido, la cifra asciende a un número demasiado elevado.

En definitiva, vamos a tener que pagar por doble partida la incapacidad de nuestros políticos para crear un gobierno. Además, tampoco se han puesto de acuerdo totalmente para reducir gastos. Resulta estúpido volver a gastar tanto dinero en algo que se hizo hace 4 meses. Nosotros ya sabemos cuáles son sus programas políticos, su forma de pensar y "del pie que cojean". Parece esperpéntico volver a reiterar algo que ya sabemos desde hace bastantes meses atrás.

Partido	Presupuesto	Coste	Coste por elector
C's	4.000.000 €	3.500.541	1,14 €
PP	9.000.000 €	5.530.779	1,62 €
PSOE	14.000.000 €*	7.215.752	1,95 €
VOX	2.000.000 €	5.189.463	0,38 €

\* Datos obtenidos por Tercer y Cuarto T. \* El PP todavía no ha facilitado el coste de la actual campaña electoral. Son datos correspondientes a las anteriores elecciones generales.



**IES ATEGUA. CASTRO DEL RIO (CÓRDOBA)**

**C/ ISABEL GARCÍA RECIO, 2 .957370366--957372513**

**sitio: [ateguapcpi.blogspot.com](http://ateguapcpi.blogspot.com)**

# YIHADISMO

Javier Rodríguez Navajas (4º C)

El **yihadismo** es un neologismo occidental utilizado para denominar a las ramas más violentas y radicales dentro del islam político, caracterizadas por la frecuente y brutal utilización del terrorismo, en nombre de una supuesta yihad, a la cual sus seguidores llaman una «guerra santa» en el nombre de Alá.



La yihad como concepto básico del Islam es una cuestión debatida. Tiene dos tipos de acepciones: la «yihad menor» de inspiración violenta, en la que se intentan legitimar los yihadistas, y la «yihad mayor», de interpretación espiritual, que representa el esfuerzo que todo creyente debe realizar para ser mejor musulmán, mejor padre o madre, esposo o persona.

También existen otras acepciones como **terrorismo islámico** o **terrorismo islamista**, utilizadas frecuentemente en los medios de comunicación a partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001, si bien su utilización es criticada por su vinculación por asociacionismo del Islam con terrorismo, siendo preferencial el uso por teóricos, estudiosos y políticos, el término "terrorismo yihadista" en detrimento de otras denominaciones, que a su juicio son ampliamente contraproducentes al reforzar el punto de vista de los yihadistas y sus seguidores, quienes sostienen que las sociedades occidentales son hostiles al islam por naturaleza.

Ideológicamente, el yihadismo como doctrina política es un ideario teocrático totalitario de corte «antiliberal» y «antidemocrático» que, según los críticos, «desprecia sistemáticamente la vida humana». Por esa razón está considerado por muchos como una de las amenazas más graves a las que se enfrentan las democracias liberales, particularmente en Occidente.

# INDIGNACIÓN ENTRE LOS PESCADORES

Ángel M Muñoz y Juan A Sánchez (4º)



La Federación Española de Pesca y Casting vaticina un futuro oscuro en un informe remitido desde su departamento de prensa en el que se afirma que "miles de empresas y miles de puestos de trabajo desaparecerán después de la Sentencia que emitió el Tribunal Supremo, tras incluir a varias especies en el catálogo de Especies Exóticas Invasoras".

El Tribunal Supremo estimó parcialmente un recurso de Ecologistas en Acción y ha ampliado el Catálogo español de Especies Exóticas Invasoras, incluyendo entre otras especies a la carpa común y a la trucha arco iris.

De forma inmediata saltaron las alarmas en la Federación Española de pesca y casting y se creó en su página federativa de Facebook una Plataforma en Defensa de la Pesca que tan solo en 5 días ha llegado a más de 250.000 mil personas y que aglutina a pescadores, Federaciones nacionales e internacionales, empresas, distribuidores nacionales de productos de pesca, exportadores, clubs, Asociaciones de diferente índole, guías de pesca, tiendas, etc.

Es incuestionable que la aplicación de la Ley en estos términos va a producir un descalabro en la economía del país e incluso un descalabro medioambiental, ya que entendemos que lejos de erradicar a las mismas, lo que producirá es el objetivo contrario que pretende la Ley, un incremento de estas y otras especies debido a un nuevo desequilibrio medioambiental, además de estar convencidos de la falta de presupuesto de las administraciones para hacer frente a su erradicación. Miles de empresas se verán afectadas por esta Ley de forma fulminante y muchas de ellas pueden verse obligadas a cerrar sus establecimientos con la consiguiente pérdida de miles de puestos de trabajo.

De los sondeos iniciales a empresarios y aficionados del sector afectados por esta Ley se puede estimar que cerca de UN BILLÓN CUATROCIENTOS MILLONES DE EUROS es, aproximadamente y a la baja, el volumen de negocio que se va a perder, siendo más que probable que supere los 3 billones de euros.

# PREMIOS "DESAFÍO EMPRENDE"

Belén Camargo y M<sup>a</sup> José López (4<sup>o</sup> C)

Cinco alumnos han participado en el proyecto "Desafío Emprende con el proyecto "E.W.Clean". De 1313 trabajos que han sido presentados, Marcos Criado, Ana Márquez, Rafa Sánchez, Mercedes García y David Mendoza han estado entre los 35 primeros como uno de los mejores. Al estar en este puesto tan alto, han contado con la posibilidad de ir al campus Desafío Emprende en Tiana (Barcelona) del 4 al 7 de mayo, donde se han seleccionado los 5 equipos que viajarán a Silicon Valley (EEUU) en Julio para hacer el viaje formativo.



Estos premios están promovidos por "EduCaixa" con la función de fomentar la actitud de los jóvenes y de motivarlos a trabajar en equipo y resolver problemas en equipo; es una iniciativa que se reconoce con proyectos muy buenos ofreciendo oportunidades como estos magníficos viajes.

Las finalidades de este premio son: impulsar la actitud emprendedora de los alumnos, como sinónimo de recompensa, premiar a los equipos con proyectos emprendedores superiores a este, iniciarlos a partir de la metodología del KCJE, colaborar con otras empresas para extender la educación emprendedora y también para extender la motivación por otros centros.

A continuación, presentamos unas preguntas sobre el proyecto a las que nos ha respondido Rafael Blanco, profesor promotor de la idea y del proyecto, quien también acompañó al grupo en su viaje a Barcelona:

## **¿En qué consiste la idea presentada en vuestro proyecto?**

Sembrar bacterias contaminantes mediante lombrices para que sea mucho más eficaz el proceso.

## **¿Cómo nos ayudaría a los seres humanos o al planeta?**

Nos ayudaría limpiando los suelos contaminados con productos químicos que producen cáncer o que impide que las personas puedan cultivar y vivir en la zona afectada. Lo que nosotros hacemos es un sistema barato y ecológico que permite limpiar el suelo, y con esto esas personas ya pueden vivir y cultivar en estos lugares sin ningún tipo de inconveniente.

## **¿Cómo se les ocurrió a los alumnos esta idea?**

En clase, después de ver las bacterias que degradan los productos químicos, estábamos viendo los anélidos, lombrices que lo que hacen es comer tierra, moverla. Pues bien, se les ocurrió que si la lombriz comía bacterias, después, cuando comiese la tierra y pasara por su tubo digestivo, iba a sembrar las bacterias que había comido. Ahora mismo, siembra las bacterias que hay en el suelo, si nosotros ponemos una bacteria que descontamina lo que va a hacer es sembrar bacterias que descontaminan. Así fue, mezclaron unas cosas con otras que ya se conocían.

## **Al recibir la noticia de que fueron seleccionados, ¿Cómo reaccionaron? ¿Por qué?**

No se lo creía nadie, lloraron, gritaron, empezaron a pegar voces, llamaron a sus padres, emocionados, nadie se lo imaginaba porque no esperábamos que nos eligiesen, fue una sorpresa.

## **¿En qué ha consistido este viaje que han hecho a Barcelona?**

Es un campus de emprendimiento, en el que había distintas actividades y talleres, donde enseñaban a contar historias, a analizar una empresa, a cómo se innova, cómo se puede hacer una presentación eficaz, han conocido personas de otros institutos desde 3<sup>o</sup>ESO hasta 2<sup>o</sup>bachillerato, también había tres equipos de Latinoamérica, dos colombianos y uno peruano, y también los han puesto en contacto con empresarios que han llevado a cabo proyectos de innovación. En conclusión, lo que han tenido que hacer es defender su proyecto en tres minutos.

Por desgracia, el proyecto defendido por nuestros compañeros y por Rafael Blanco no fue seleccionado entre los cinco mejores de España, por lo que no podrán visitar en California una de las zonas de emprendimiento más importantes del planeta. Pero, es evidente que "el premio ya ha sido ir a Barcelona".

# ADVANTAGES AND DISADVANTAGES OF LIVING IN A SMALL TOWN

Elena Cañete Montilla (4º A)

The nice part about living in a small town is that when I don't know what I'm doing someone else always does.



your eCards  
someecards.com

We live in a world where the great majority of the population lives in big cities. But for us, who live in a small town, there are many advantages and also disadvantages living in a village.

First of all, if we'll consider the advantages, we can say one of them is that everyone knows everyone (though this issue might also be a disadvantage) so if anytime you find yourself in trouble, the people surrounding you may offer their help. For instance, if you live in a town and you know and trust your neighbours, you can leave a key in

their house in case anytime you forget it. In addition, another advantage is that there is less traffic than in cities because the distances are shorter so you don't need a long time to get anywhere. As a result, we can enjoy a purer, cleaner and safer environment.

On the other hand, those who are against living in a small town consider that (as we said before) knowing everybody is a disadvantage because you're not totally free to do whatever you want, since they will be observing you, and gossiping. In addition, if you know everybody, you don't have the opportunity to meet new kinds of people and expand your culture. Secondly, we find that a village offers fewer facilities and opportunities than a city. For instance, there aren't cinemas, big shopping or leisure centres, big supermarkets or even hospitals, as well as Universities. As a result, when people want to attend a course or go to University or have an opportunity for a better job, they need to move to the cities.

To sum up, in conclusion, and considering the advantages and disadvantages that we have presented in this essay I would say that's better to live in a middle-sized city where we can have the advantages of a city such as the opportunities and a big amount of facilities without the majority of the bad issues that big cities cause (pollution and heavy traffic). From my point of view, living in a town or city depends on your lifestyle.

## LA TUMBA DE LA PASTORA

Virginia Espejo y Marina Lara (4º C)

En la actual calle El Arco de Castro del Río, una mañana del mes de abril de 2011, durante las obras de pavimentación, una máquina chocó con una estructura de piedra que parecía estar allí puesta intencionadamente. Todo tenía pinta de que lo que se encontraba allí era una tumba.

A las pocas horas llegó un arqueólogo acompañado de sus ayudantes. Estos empezaron su trabajo, descubriendo finalmente que allí se encontraba una profunda tumba.

En la expedición, el arqueólogo encontró un anillo de oro.

El enterramiento parecía de época romana, probablemente Bajo Imperial.



Continúa en la siguiente página



En el interior de la tumba se apreciaban objetos de vidrio entremezclados con huesos y barro: el anillo de oro con la talla de una figurilla alada, una Victoria, el ajuar cobraba cada vez mayor importancia por la gran cantidad de objetos de vidrio, ungüentarios, botellas, jarritas... que estaban dispuestos alrededor del cadáver .

Durante la expedición, el arqueólogo encontró otro anillo en la mano izquierda con un dibujo de un águila en color negro.

Conforme avanzaba el trabajo, este reflejaba que se trataba de una persona especial.

También se encontraron tres camafeos a la altura del pecho, una piedra, probablemente perteneciente a un colgante, de color azul, que dibujaba en su interior una hoja de parra y el tercero, siendo este probablemente el más espectacular, un sello con una imagen que de momento no se podía identificar debido a su reducción del tamaño.

A medida que el arqueólogo seguía investigando, se aseguraba cada vez más de que se trataba de un enterramiento femenino, con un elevado estatus social.

El estrato arqueológico parecía llegar a su fin y, sobre la parte norte, se vislumbraba lo que parecía ser el fondo del enterramiento, una tegula a modo de cama, donde descansaría la difunta.

Todo parecía que había finalizado cuando, de repente, encuentran cerca de los pies un bloque de mármol de forma circular de un tamaño considerable, parecía un plato. Finalmente, descubrieron que se trataba de un mortero de mármol.

Todo hace pensar que la mujer estaba encerrada en un ataúd de madera, han quedado los restos de metal, pero la madera ha desaparecido.

## TRANSITO DE PRIMARIA A SECUNDARIA

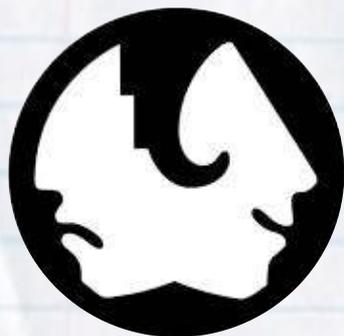
### M<sup>a</sup> Cruz Vera Herencia (4<sup>o</sup> B)

Nuevos profesores y compañeros, un horario más amplio y mayores exigencias académicas son algunos de los cambios a los que se deben enfrentar los alumnos que cada año comienzan la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (ESO); unos cambios que además se dan en un momento clave del desarrollo psíquico y físico del estudiante: la entrada en la adolescencia.

Para saber más a fondo cómo se vive esta experiencia hemos realizado un cuestionario al alumnado de 1<sup>o</sup> de ESO y de 6<sup>a</sup> de primaria, del cual extraemos las siguientes conclusiones.

El alumnado de 6<sup>a</sup> de primaria concluye que no tiene ningún miedo ni tipo de interrogantes con respecto a esta nueva etapa, sin embargo muestran entusiasmo. Simplemente muestran interés por pruebas como la reválida y tienen cierta intriga sobre cómo les repercutirá.

Frente a ellos, el alumnado de 1<sup>o</sup> de ESO, que muestra cierto rencor al aumento de número de exámenes, anotan que no les supuso ningún tipo de desconcierto o problema este paso de etapa, simplemente fue un trámite.



# La Farola

I.E.S. ATEGUA. CASTRO DEL RIO (CÓRDOBA)

C/ ISABEL GARCÍA RECIO, 2 .957370366--957372513

# LA FAROLA

## ANTONIO CRIADO TRENAS

Virginia Espejo y Marina Lara (4º C)

**En el IES Ategua trabaja Antonio Criado Trenas, de 59 años de edad y reside en la localidad de Castro del Río. Antonio está titulado en magisterio e INEF y actualmente ejerce como docente. En su tiempo libre le**

-¿Cuánto tiempo lleva impartiendo clases?

36 años

-¿Qué le motivó a estudiar esta profesión?

Empecé magisterio, lo terminé y después tuve la oportunidad de empezar a dar clases de educación física y vi que era el sitio donde yo tenía que estar.

-¿En cuántos centros escolares ha estado?

7 centros escolares

-¿En todos ellos exigía el mismo nivel?

No, el nivel se ha ido cambiando a lo largo de los años, no tiene nada que ver la educación física de antes con la de ahora.

-¿En algunos momentos por diversos motivos decidiste cambiar la dinámica de la clase?

Yo he seguido una trayectoria siempre procurando avanzar en los contenidos y bueno sí, lógicamente ha habido algún cambio, por lo motivos que he dicho, poco a poco mi reciclaje ha ido pidiéndome una serie de cambios que he ido aplicando a lo largo de mi vida profesional.

-¿Ha tenido algún caso de algún alumno que le haya impactado? ¿Por qué motivo?

Varios, el impacto puede ser por su nivel académico, por su prestación a la disciplina que yo imparto y por otras cuestiones.

-¿Se toma su jubilación como un descanso o le gustaría seguir unos años más?

Es un descanso pero a la vez tengo muchas cosas que hacer todavía por lo tanto tengo más tiempo para estas cosas.

-Durante su jubilación, ¿le gustaría o tiene pensado dirigir alguna actividad deportiva?

No la descartaría.

-¿Qué es lo mejor que se lleva del IES Ategua?

Pues me llevo sobre todo los alumnos y los compañeros; en los alumnos hay muy buena correspondencia con los profesores, por lo menos conmigo, y yo eso lo estimo mucho.



**IES ATEGUA. CASTRO DEL RÍO (CÓRDOBA)**

**C/ ISABEL GARCÍA RECIO, 2 .957370366--957372513**

**sitio: [ateguapcpi.blogspot.com](http://ateguapcpi.blogspot.com)**

# CARMEN RODRÍGUEZ

Paula García Montoro (3º C)

**Voy a entrevistar a Carmen, que tiene 52 años, lleva 21 años trabajando y de esos 21 años, 11 años ha trabajado como maestra y 10 años como orientadora. La entrevista ha tenido lugar en el domicilio habitual de la persona entrevistada.**



**1.- ¿Cuál es el nombre de la profesión?** El nombre de la profesión es Orientadora Escolar, y el título para poder ejercerla es Maestra licenciada en Pedagogía. La carrera universitaria es Ciencias de la Educación, sección Pedagogía.

**2.- ¿Por qué eligió esta profesión?** Elegí esta profesión porque me gustaba todo lo relacionado con enseñar y aprender, y viceversa.

**3.- ¿En qué consiste el oficio de Orientadora Escolar?** Consiste en detectar, valorar, diagnosticar a alumnos que, a lo largo de su etapa educativa, presentan una discapacidad, una dificultad, o un trastorno, que le impida aprender como al resto de sus compañeros. También debe elaborar un programa de QUÉ, CÓMO y CUÁNDO hay que enseñar y saber detectar fallos.

**4.- ¿Qué herramientas de trabajo suele utilizar?** Mucha bibliografía relacionada con trastornos y dificultades de aprendizaje. Análisis de Pruebas de diagnóstico, recursos tic, etc.

**5.- ¿En qué lugar desempeña su trabajo?** En Centros de Educación Primaria.

**6.- ¿Qué problemas plantea el ejercicio de esta profesión?** Principalmente, empatizar con los padres y conseguir acercarse a sus problemas como si esos problemas fuesen suyos. En este oficio se viven emocionalmente los problemas de los demás; es decir, hay veces que las dificultades de algunos de esos alumnos y de sus familias me los llevo a casa.

**7.- ¿Cómo se accede a esta profesión?** Mediante oposiciones al Cuerpo de Secundaria.

**8.- ¿Cuál es su horario de trabajo?** Mi horario de trabajo coincide con el horario de un centro educativo. Y disfruto de vacaciones durante el mes de agosto.

**9.- ¿Qué le aporta su trabajo?** Me aporta un campo amplio de investigación, la necesidad de una formación constante y satisfacción personal porque realizo el trabajo que más me gusta. Aunque, a veces, siento desolación al ver que la sociedad avanza por un lado y la educación no va por el mismo lado que la sociedad.

**10.- ¿Se siente satisfecha con su trabajo?** Sí. Mucho.

**11.- ¿Cuáles son los aspectos positivos de su trabajo?** Puedo destacar los siguientes:

- Contribuir a introducir cambios que favorezcan, a su vez, un cambio en la educación.
- Poder ayudar a los demás.
- Escuchar a las familias en los primeros momentos, en los que necesitan aceptar una dificultad.
- Poder comprobar cómo evolucionan algunos alumnos con sus programas de trabajo adaptados.
- Poder trabajar en equipo en el desarrollo de esos programas.

**12.- ¿Cuáles son los aspectos negativos de su trabajo?**

- Sentir impotencia cuando no consigo que los compañeros entiendan por qué los alumnos no pueden aprender.
- Encontrar a compañeros que no manifiestan actitud positiva ni interés en ayudar a un alumno con problemas.

Esta profesión consiste en ayudar a los alumnos y alumnas que necesitan un poco más de esfuerzo para superar la etapa educativa, debido a que presenten alguna dificultad que los otros alumnos no tienen. Creo que en las clases no hay mucho apoyo entre los compañeros, especialmente hacia alumnos con necesidades educativas especiales, y por eso, además de otras dificultades, les cuesta más trabajo avanzar. No es que ellos sean más torpes; es que les cuesta mayor esfuerzo que a los demás.

**La profesión que he elegido se llama animador socio-cultural. La he elegido porque me encanta tratar con niños, aparte de que es divertido, porque conoces a gente nueva y es lo que verdaderamente me gusta.**

**El profesional que he entrevistado se llama José Luis Márquez Ávila. Lo he elegido porque lo conozco desde muy pequeña, y he hecho muchas actuaciones con él. Somos muy amigos y le pedí el favor, y me dijo que sí encantado.**



**1.- ¿A qué te dedicas?** El nombre de mi profesión es animador Socio-cultural, y trabajo en un Parque de Atracciones.

**2.- ¿Por qué elegiste esta profesión?** Porque es lo que realmente me hace feliz y disfruto con ello en todo momento.

**3.- ¿Qué haces en una jornada de trabajo?** No paro en ningún momento. Abro el parque, saco atracciones y atiendo un teléfono que suena las 24 horas para contrataciones de cumpleaños.

**4.- ¿Tienes que llevar algún uniforme o vestuario específico?** Sí, llevo un uniforme azul y naranja.

**5.- ¿Cómo accediste a esta profesión?** Tuve que presentarme a un casting y actué bailando.

**6.- ¿Te pidieron experiencia?** Sí, me pidieron experiencia en Animación y, sobre todo, tener buena mano con los niños.

**7.- ¿Qué estudios se requieren para este oficio?** Estudié Animación Sociocultural y Arte Dramático.

**8.- ¿Tiene otras salidas profesionales estos estudios?** Sí. Se puede trabajar en Animación en cruceros, en hoteles y en todas las variedades de parques de atracciones.

**9.- ¿Tuviste alguna dificultad para llegar hasta aquí?** Muchas. La principal fue que tuve poco apoyo familiar.

**10.- ¿Tiene este oficio algún riesgo?** Algunos riesgos sin importancia, como que un niño te muerda.

**11.- ¿Cuánto ganas?** Gano 750 euros al mes.

**12.- ¿Cuál es tu horario de trabajo?** Trabajo 30 horas a la semana.

**¿Tienes vacaciones?** Sí. Dispongo de 30 días de vacaciones al año, repartidas en dos tandas de 15 días en una fecha, y otros 15 días en otra fecha.

**13.- ¿Has tenido que seguir formándote?** Sí, siempre hay que hacer cursos para seguir formándote y actualizándote.

**14.- ¿Qué sexo predomina en tu profesión?** Sobre todo chicas. Por eso los pocos chicos que lo estudian tienen trabajo fijo.

**15.- ¿Es una ocupación con futuro?** Sí, siempre habrá turismo y es un campo de trabajo muy variado.

**16.- Finalmente, ¿estás contento con tu profesión?** Algunos días sí, y otros, no. Es muy sacrificado.

La entrevista me ha ayudado a saber más de esta profesión y, cada vez, me gusta más. Lo único que no esperaba que me dijera el profesional es que hay veces que no está contento con su profesión.

No es exactamente la profesión que querría, de hecho, no estoy muy segura si estudiarla o no, pero me encantaría. Otra profesión que me parece interesante es Historia del Arte y, como me gusta la música, también puedo estudiar algo relacionado. Estoy un poco confusa, pero lo que sí tengo claro es que tiene que ser algo que verdaderamente me guste. Todavía tengo tiempo para pensarlo.

# M<sup>A</sup> DOLORES DE LA ROSA

**Siempre ha sido mi sueño montar una cadena de peluquerías. Por eso, he elegido a una profesional de la peluquería para informarme si realmente este trabajo me va a gustar.**



1.- ¿Cuál es su nombre y edad? Me llamo M<sup>a</sup> Dolores De la Rosa Díaz, y tengo 26 años.

2.- ¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo esta profesión? Llevo ejerciendo esta profesión 6 años, concretamente desde 2010.

3.- ¿Por qué eligió esta profesión? Porque me gusta y orienté mis estudios hacia el oficio que me gustaba.

4.- ¿Qué habilidades requiere este trabajo? Sobre todo, creatividad, constancia, coordinación, tener destreza con las manos y mucha concentración. Además de la capacidad de saber trabajar de cara a un público.

5.- Describa las funciones y tareas que realiza durante una jornada. Las funciones que realizo a lo largo del día son: lavar cabezas, crear cortes de pelo adaptados a cada tipo de clientes, atender a sus gustos, buscar, según sus facciones formas de peinado y colores de teñido, en fin, asesorar en imagen.

6.- ¿Qué objetos suele utilizar? Los objetos con los que trabajo son muy variados: peines, tijeras, navajas, secador, rulos, bigudíes, espumas, lacas, champús, tintes, productos para permanentes, productos para el peinado...

7.- ¿Qué estudios se necesitan para ejercer como peluquera? Hay que estudiar un Grado Medio de Peluquería. Además hay que complementar estos estudios con cursos continuos de perfeccionamiento y complementación.

8.- Si se quiere buscar trabajo como peluquera en una empresa, ¿qué requisitos piden? Los requisitos que se suelen pedir son: experiencia en esta rama profesional, buena disposición para el trabajo, buena disposición para la atención a clientes, buena apariencia, capacidad para trabajar en grupo, creatividad e iniciativa personal, etc.

9.- ¿Es preferible trabajar para una academia de peluquería o es mejor montar tu propia peluquería? Depende de las perspectivas de cada uno. Si trabajas en un salón de belleza ganas menos dinero que si tienes tu propia peluquería. Si montas tu propia peluquería tienes que ser consciente de los gastos que supone llevar la peluquería.

10.- ¿Con qué dificultades se encontró para montar su negocio? Son muchos los trámites. Primero tuve que darme de alta como trabajadora autónoma. Después tuve que conseguir maquinaria y aparatos de peluquería, hacerme con los clientes, darme a conocer al público, etc.

11.- ¿Qué gastos diarios se presentan en una peluquería? En la propia peluquería se tiene que hacer frente a la compra de productos, facturas de luz, agua, mantenimiento y, por supuesto, pagar los impuestos correspondientes y las cuotas mensuales de autonomía.

12.- ¿Cuál es su horario de trabajo? Normalmente, todos los días de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00h. Aunque hay situaciones como bodas, comuniones, bautizos..., en las que te tienes que adaptar a las exigencias del cliente.

13.- ¿Necesita uniforme? Uniforme no, pero sí una indumentaria protectora de tu vestimenta personal.

14.- ¿Está satisfecha con haber elegido esta profesión? Hasta la presente sí, porque me gustaría realizar mi vida en el ejercicio de este oficio y prosperar en el negocio. Además creo que es un trabajo que tiene muchas perspectivas de futuro porque siempre va a ser demandado por las personas. Y es muy creativo. Y, por supuesto, cuando todo sale perfecto, acorde con los gustos del cliente, el grado de satisfacción es máximo.

**La entrevista me ha parecido espectacular. Cada vez estoy más convencida de hacer este trabajo porque me llena como persona y me ha sorprendido un detalle: es mejor trabajar de autónomo que en un salón de peluquería.**

# PEDRO ANTONIO LÓPEZ CASTRO

M<sup>a</sup> Carmen Castro Navarro (3<sup>o</sup>C)

Para la realización de esta entrevista fui al Pabellón Municipal de Deportes. Es un lugar en el que puedes encontrar fácilmente a profesionales del deporte.

Mi entrevista tiene como protagonista a un profesor de Educación Física, ya que es en esta profesión en la que estoy interesada. Una vez allí, encontré a Pedro quien, tras afirmarme que había estudiado Magisterio de Educación Física, accedió a responderme a todas las preguntas y muy amablemente terminó la entrevista añadiendo unas cuantas preguntas más que él consideraba importantes.



1.- ¿Cómo te llamas? Pedro Antonio López Castro.

2.- ¿Qué edad tienes? 29 años.

3.- ¿A qué te dedicas? Actualmente, soy

monitor deportivo.

4.- ¿Cuánto tiempo llevas en esta profesión? Un mes y medio.

5.- ¿Has ejercido otros oficios antes? Sí. He sido camarero, socorrista, monitor de la tercera edad, "memoria lecto-escritura".

6.- ¿Por qué elegiste ser profesor de Educación Física? Porque mi vida estaba relacionada con el deporte y el desarrollo físico, y también me gusta la enseñanza.

7.- ¿Cuáles son tus funciones dentro del Pabellón Municipal de Deportes? Mis funciones dentro del Pabellón son, básicamente, el mantenimiento y orden de las instalaciones, limpieza de las mismas y entrenar a los niños en actividades físico-deportivas.

8.- ¿Cuáles son las condiciones y entorno de trabajo? Las condiciones de trabajo son muy buenas. Trabajo de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00h, y luego, por la tarde, de 16:00 a 18:00h. El sábado o el domingo trabajo si hay partidos.

9.- ¿Tienes vacaciones? ¿Te dan permisos en el trabajo? Sí, tengo vacaciones y los permisos son para asistir al médico o por cuestiones legales.

10.- ¿Qué formación se requiere para este puesto de trabajo? Lo normal es el "Título de Monitor de Musculación y Fitness"; pero depende de la entidad que oferte la plaza.

11.- ¿Qué estudios académicos tienes? Estudios de Bachillerato, Diplomatura de Educación Física, Formación y Cursos de perfeccionamiento.

12.- ¿Cómo conseguiste este empleo? Para conseguir este empleo tuve que acreditar experiencia con niños y pasar cinco entrevistas.

13.- ¿Puedes tener ascensos o promoción laboral? Sí. Aunque ahora mismo no es probable.

14.- ¿Tienes que reciclarte continuamente? Sí, continuamente debo formarme a través de cursos porque en los últimos años se están valorizando otros deportes que anteriormente no tenían tanta importancia.

15.- ¿Qué tiene más futuro: ser profesor de Educación Física o Monitor Deportivo? Hoy por hoy el deporte es una de las actividades "punteras" entre los ciudadanos, por lo tanto, ser Monitor Deportivo tiene más futuro que ser Profesor de Educación Física, ya que para esto hay poca oferta de plazas.

16.- ¿Cuál es el salario medio? Unos 1.000 euros al mes.

17.- ¿Qué sexo predomina en este oficio? El masculino, aunque el sexo femenino va aumentando.

18.- Desde que terminaste la carrera, ¿has seguido formándote? Sí. He obtenido títulos de socorrista, monitor de bebés y lactantes de primera infancia, monitor de musculación y fitness, monitor de trabajo en altura, monitor de lucha básica contra el fuego.

19.- Si volvieres atrás, ¿volverías a estudiar otra carrera? Puede ser. Me gustan las Ciencias del Medio Ambiente.

20.- Valora del 1 al 10 tu grado de satisfacción en tu profesión. Mi grado de satisfacción es de 9. Porque el deporte fomenta valores como la solidaridad, el compañerismo, el respeto y la tolerancia hacia los demás; aunque también se enfrenta a los continuos cambios del sistema educativo que afectan a la desigualdad social.

**Antes de hacer la entrevista pensaba que Profesor de Educación Física era una carrera fácil; pero ahora sé que hay que estudiar mucho para aprobar las oposiciones. Y, por otra parte, hay muy poca oferta de plazas, por lo que es muy difícil llegar a trabajar. No estoy muy segura de lo que estudiaré y pienso en otras carreras que me gustan como Atletismo y Profesora de Baile.**

# JOSÉ ANTONIO ESPARTERO

María Espartero y Carmen Moreno (4º A)

**Vamos a realizar una entrevista a Don José Antonio Espartero, uno de los dueños del cocedero de Mariscos Espartero, empresa pionera en Castro del Río.**

P: ¿Qué le impulsó a crear un negocio de marisco?

R: Mi familia ya sabía de marisco porque desde siempre habíamos cocido y vendido marisco y otros productos en las ferias. En ese momento nos hacía falta dinero y nos decidimos a crearlo.



P: ¿Quiénes componen el negocio? ¿De quién fue la idea?

R: Mis dos hermanos y yo. La idea fue mía, y desde el primer momento estuvimos de acuerdo los tres para crearlo.

P: ¿En qué año creasteis la empresa?

R: En 1994.

P: ¿Os costó mucho llevar a cabo la idea?

R: Nos costó mucho dinero y mucho trabajo para que empezara a funcionar. No empezó a prosperar hasta que pasaron dos años.

P: ¿Cuál es vuestra especialidad?

R: Lo que más vendemos es la gamba blanca.

P: ¿De dónde compráis el marisco?

R: De Huelva y de Cádiz.

P: ¿Cuántos trabajadores hay en la empresa? ¿Hay más hombres o mujeres?

R: Doce entre semana, de los cuales la mayoría son hombres, y en los fines de semana hasta treinta, y la mayoría son mujeres.

P: ¿A qué tipo de negocio les vendéis más marisco?

R: A salones de celebraciones.

P: ¿Habéis notado la crisis en la empresa?

R: No en demasía, porque la gente sigue celebrando bodas y comuniones, y para las fiestas siguen viniendo a comprar igual que antes.

P: ¿Es difícil compaginar un cocedero de mariscos con unos salones de celebraciones?

R: No, todo lo contrario, ya que nosotros vendemos mariscos allí para las bodas y lo hace más fácil.

P: ¿Es difícil compaginarlo con la familia?

R: Muchas veces se hace cuesta arriba porque hay que viajar mucho para repartir y sobre todo para ir a las subastas.

P: ¿En qué época del año tienen mayores ventas? ¿Y menos?

R: Hay mayores ventas en Navidad y en mayo, y menos en enero y febrero.

P: ¿De dónde es la gente que más compra?

R: Viene más gente de los distintos pueblos de Córdoba y de Córdoba capital.

P: ¿Apoyáis o habéis apoyado causas caritativas? ¿Y deportes?

R: Apoyamos a Cruz Roja, AFAYD, y Donantes de Sangre. Al equipo de fútbol de Castro del Río, a Trujillo (bicicletas), y a un equipo de voleibol femenino de Castro del Río.

**Como conclusión podemos decir que es difícil levantar un negocio y más aún que prospere, y tenemos el ejemplo del Cocedero de Mariscos Espartero. Este negocio es uno de los pioneros de Castro del Río y da trabajo a muchas personas, además de colaborar con diversas causas.**

# A LOS QUE SE VAN

Carlos Santos y José A Ávila (4º B)

**Este es un pequeño homenaje a los profesores y profesoras que nos han acompañado durante los últimos años**

## **ANTONIO REYES BURGOS**

Profesor de filosofía

Licenciado en filosofía y ciencias de la educación

### **1 ¿ Cuántos años lleva en el centro ?**

Pues llevo 4 años.

### **2 ¿ En cuántos centros ha estado anteriormente ?**

He estado en más de 10 centros entre Córdoba, Málaga y Sevilla.

### **3 ¿ Qué tal ha sido su experiencia en el centro ?**

Ha sido una buena experiencia. Con el tiempo he ido apreciando a los alumnos y cogiéndoles cariño a mis compañeros.

### **4 ¿ Por qué ha pedido el traslado ?**

Pues he tenido que pedir el traslado porque debido a la distancia no me viene bien. Soy el único profesor que viene de la zona de donde vivo y no me puedo venir con ningún otro compañero, además me tengo que hacer todos los días 2 horas de coche solo para ir y venir.

### **5 ¿ Tiene ganas de irse, de cambiar de aires ?**

Pues la verdad es que no, que me gustaría quedarme por el buen ambiente que hay, los alumnos, los compañeros.... son muchas cosas, pero como he dicho antes, la distancia me lo impide.

### **6 ¿ Qué se lleva de este centro ?**

Lo que me llevo es la libertad que te concede la junta directiva y el departamento para organizar tus clases y llevar la dinámica a tu manera.



## **SANDRA PAREJO CUEVAS**

Licenciada en filología Inglesa, diplomada en magisterio y especializada en Inglés.

### **1 ¿ Cuántos años lleva en el centro ?**

Llevo aquí 6 años.

### **2 ¿ En cuantos centros ha estado anteriormente ?**

Pues he estado en Montilla 2 años, y hasta el día de hoy en el Ategua, por lo cual no tengo referencia para comparar con otros centros, pero me he encontrado a gusto en los dos.

### **3 ¿ Qué tal ha sido su experiencia en el centro ?**

Ha sido buena, aunque los dos primeros años fueron complicados porque me tocó una clase muy rebelde, por lo demás, ninguna queja.

### **4 ¿ Por qué ha pedido el traslado ?**

Lo he pedido para estar más cerca de mi familia y de mi pueblo, pero si pudiera me llevaba el IES Ategua conmigo.

### **5 ¿ Tiene ganas de irse, de cambiar de aires ?**

Sí y no. Sí porque quiero estar cerca de mi tierra, pero no porque ya le tengo un cierto aprecio a los niños, a los compañeros y al centro en general.

### **6 ¿ Qué se lleva de este centro ?**

Lo peor que me llevo es lo mal que lo pasé los dos primeros años, y lo mejor es el cariño de los compañeros, los alumnos y las amistades, aparte también de los 6 años que he estado aquí, aprendiendo de los chavales y los compañeros.

Continúa en la siguiente página



## **ANA GARCÍA CÓRDOBA**

Licenciada en ciencias exactas

### **1 ¿ Cuántos años lleva en el centro ?**

Llevo 16 años en el IES Ategua

### **2 ¿ Qué tal ha sido su experiencia en el centro ?**

Pues me ha gustado mucho el ambiente, he estado muy a gusto, tanto con mis compañeros como con el alumnado.

### **3 ¿ Por qué ha pedido el traslado ?**

Pues he pedido el traslado por quitarme del peligro de la carretera, además el año pasado tuve un pequeño accidente y le he cogido algo de miedo.

### **4 ¿ Tiene ganas de irse, de cambiar de aires ?**

No tengo ganas de irme, son 16 años los que llevo aquí y le he cogido muchísimo aprecio a los compañeros, a los alumnos, al centro y me da pena irme.

### **5 ¿ Qué se lleva de este centro ?**

Me llevo la experiencia de 16 años, el cariño de los alumnos y compañeros y el buen ambiente del centro.

## **EVA ORTIZ PELAEZ**

### **1 ¿ Cuántos años lleva en el centro ?**

Pues llevo 8 años en el centro

### **2 ¿ En cuántos centros ha estado anteriormente ?**

En dos centros, el primero en Córdoba capital y el segundo en Pozoblanco, y este es mi tercer destino.

### **3 ¿ Qué tal ha sido su experiencia en el centro ?**

Ha sido muy buena, me he ido adaptando poquito a poco, y al tercer año ya me sentía muy bien en el centro, con mis compañeras de departamento, con la directiva y con el alumnado sobre todo.

### **4 ¿ Por qué ha pedido el traslado ?**

Porque necesitaba un cambio en mi vida, me gusta la playa, me gusta Cádiz y he pensado que a partir de ahora mi vida debía cobrar un nuevo rumbo y por eso me he ido a Cádiz.

### **5 ¿ Tiene ganas de irse, cambiar de aires ?**

Pues tengo sentimientos contrarios. Por un lado estoy muy contenta de irme a Cádiz y de empezar una nueva etapa en mi vida, pero por otro lado tengo un mal sentimiento y es que voy a dejar mucha gente a la que aprecio atrás.

### **6 ¿ Qué te llevas de este centro ?**

Yo he aprendido muchísimo, hay gente con la que me quedo, me quedo con Carmen Roldán, que es super trabajadora, me quedo con el empeño y el esfuerzo de Pepa, con la dulzura y saber estar de Noemí, con la sabiduría de Emilia y de mi Mariana me quedo con todo, una trabajadora nata y la quiero un montón, de mi departamento me quedo con todo, y con la directiva, la organización del centro y todos mis compañeros y con el cariño de todos los alumnos.

## **DAVID SÁNCHEZ PORTERO**

### **1 ¿ Cuántos años lleva en el centro ?**

Llevo seis años en este centro

### **2 ¿ En cuántos centros ha estado anteriormente ?**

Anteriormente, he estado en dos centros de Córdoba.

### **3 ¿ Qué tal ha sido su experiencia en el centro ?**

Al llegar por primera vez, me chocaron algunas normas y principios por los que se regía el centro, que eran muy diferentes a los de los institutos en los que había estado. Con el paso del tiempo, me he integrado plenamente, he conectado tanto con alumnos como con compañeros y, sobre todo, me he sentido muy querido.

### **4 ¿ Por qué ha pedido el traslado ?**

Solo solicité el concurso de traslado para comprobar la puntuación que tenía pero, cuál fue mi sorpresa, cuando me concedieron el traslado a Montilla. La verdad es que no lo esperaba pues pensaba que no tenía posibilidades.

### **5 ¿ Tiene ganas de irse, cambiar de aires ?**

Tengo miedo, incluso mucho miedo pero también ganas e ilusión por empezar una nueva etapa desde el principio.

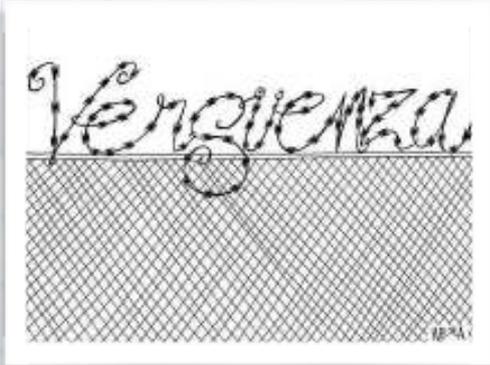
### **6 ¿ Qué te llevas de este centro ?**

Me llevo experiencias con alumnos, su cariño; también lo bueno del Programa de Tutoría compartida; mi aprendizaje en el Proyecto bilingüe; el recuerdo grato de mis compañeros de departamento ... Me llevo mucho, pero seguiré manteniendo el contacto con todos aquellos a los que quiero y que me quieren.

# LA FAROLA

## PERDER LA DIGNIDAD NO TIENE PRECIO

Fco José Roldán (2º Bachillerato B)



La Comisión Europea ha decidido penalizar a los estados miembros de la UE que no quieran acoger refugiados con el pago de 250.000€ por cada refugiado no acogido. Es evidente que esta medida crea una gran polémica en todos los países de la UE, especialmente en países como Hungría, Polonia y Eslovaquia, quienes niegan el asilo y la propuesta de la CE.

Tanto la actitud de estos países como la acción de la UE ante la crisis de refugiados ponen de manifiesto una gran inhumanidad y la existencia de una democracia totalmente imperfecta que va de la mano de una población adoctrinada y sumisa que no sabe mirar más allá de sus narices, así como la ineficacia de organismos que supuestamente velan por la paz mundial y la seguridad ciudadana, como la ONU.

Todo ello es una consecuencia de la sociedad capitalista en la

que vivimos, la cual potencia que nos convirtamos en máquinas cuya única preocupación sea el dinero, olvidándonos de ser lo que realmente somos; olvidándonos de ser personas.

Esta pasividad ante las víctimas de una guerra no tiene cabida en pleno siglo XXI, puesto que en el siglo pasado asistimos a grandes genocidios, como es el caso de la Alemania Nazi o la Guerra Civil Española. Con respecto al primer ejemplo, la actitud de Polonia, un pueblo fuertemente castigado por el nazismo, está fuera de lugar. En cuanto al segundo, esta pasividad muestra nuestra "memoria de pez" al no recordar cómo fueron tratados los refugiados republicanos españoles en los campos de concentración de las playas francesas. Además, a través de este ejemplo enlazo con la importancia de la educación y de la enseñanza de la historia, puesto que como dijo Cicerón, "El pueblo que olvida su historia está condenado a repetirla".

La multa también provoca un gran odio hacia los refugiados y un auge de las posturas xenófobas y racistas. Por tanto, se deben tomar medidas que hagan disminuir la migración de los refugiados, y para ello solo hay una solución posible: parar la guerra en Siria. Teniendo esto en cuenta, resulta irónico que una Europa que vende armas a los países de Oriente Medio en guerra sea la misma que se queja de la llegada masiva de PERSONAS que huyen de ella y solo quieren vivir.

El odio hacia los refugiados sería el problema principal, pero de él deriva uno que es al mismo tiempo de gran actualidad: el elevado número de jóvenes que se radicalizan aun siendo europeos. Esta radicalización viene dada por la falta de esperanzas que ofrece nuestra sociedad, y así, el radicalismo se convierte en la única opción "viable", impulsado por el odio propio.

Volviendo de lleno al tema principal, podemos llegar a la conclusión de que lo único que importa es el dinero; conclusión fruto de este acuerdo que trata a las personas como animales de rebaño y que nos demuestra que perder la dignidad no tiene precio.

Para concluir, hemos de decir que hay dos opciones: seguir viviendo en un diámetro de un metro como los animales de ganado que quieren que seamos o levantar la cabeza y luchar por lo que verdaderamente somos, personas.

# ¿REVÁLIDA PARA MEJORAR?

Salud Fernández (2º de Bachillerato)

Doce Comunidades Autónomas convertirán el examen de reválida propuesto por el Ministerio para los alumnos de sexto de Primaria en una evaluación individualizada que siga los criterios de la LOMCE.

Estos informes individuales para cada alumno en lugar del examen de reválida, es lo que se ha llevado haciendo hasta el momento, mediante las sesiones de evaluación.

El profesorado realiza unos informes para ayudar al alumnado y a sus familias a conocer el grado de adquisición de las competencias y así facilitar la continuidad del alumno en su etapa formativa. Esto no afectará (como lo hará la reválida) a la calificación final del alumno. Los informes estarán basados en los datos recogidos por el profesorado durante todo el curso, que es donde tiene lugar el trabajo y la constancia.

Estamos hablando de un examen a niños de once y doce años, que aún no tienen "conciencia" de que es un examen oficial. Esto genera estrés y nervios innecesarios. Desde el punto de vista de muchas personas no se trata de una evaluación, sino de un examen para hacer "ránking discriminatorios" de centros y que no suponen avanzar en la mejora educativa.

Podemos enlazar con la reválida de la ESO o de Bachillerato que va más allá, ya que si la suspenden, el alumno se quedará sin el título por el que han estado trabajando tantos años. Esto afectará psicológicamente al alumnado y fomentará la competitividad. Competencia no sólo entre alumnos, sino entre colegios e institutos pues, dependiendo de los resultados en las pruebas, los padres tendrán preferencia por que sus hijos se matriculen en los mejores centros ya que se supone que deben tener mejores profesores.

Las notas no lo son todo. Si un niño tiene mejores resultados que otro no significa que sea mejor ni que haya que valorarlo más. En esa edad se deben de centrar en los valores morales que son los que formarán a los niños como personas.

Como dijo el filósofo Aristóteles "Educar la mente sin educar el corazón no es educar en absoluto"



## EL COSTE DE REPETIR ELECCIONES

Nicolas Millán (2º de Bachillerato)



El fracaso de las negociaciones y el hecho de que tengan que repetirse, como decretó el pasado día el rey Felipe, ha reabierto el debate sobre el coste y el formato de las campañas electorales.

Hasta ahora, nunca se han repetido unas elecciones generales, pero será el día 26 de Junio cuando esto ocurra. Pero, ¿cuánto cuesta un proceso electoral? Según el Ministerio del Interior, más de 160 millones de euros. En concreto, las elecciones del pasado 20 de diciembre costaron 130.244.505 euros.

Muy poca gente, por no decir casi nadie, se ha parado a pensar que quizás estas nuevas elecciones no sirvan para otra cosa que no sea para agravar la situación económica de nuestro país. Cabe la posibilidad de que en estas elecciones, los resultados obtenidos se parezcan mucho a los resultados del 20 de diciembre, y que, por tanto, estas elecciones, a fin de cuentas, no hayan servido para nada. Muchas opiniones destacan la importancia crucial que tienen estas nuevas elecciones, pero lo verdaderamente increíble es que no se haga una fuerte crítica a estos políticos, que con la experiencia que dicen tener, no sean capaces de llegar a un acuerdo, dejando y aparcando a un lado ideologías, y empezar a mirar un poco por el bien de España, que es lo más primordial en este tipo de casos.

Los pactos electorales, las campañas, las promesas, todo lo que maneja la actualidad de nuestros días son solo falsas esperanzas, porque las elecciones no darán un giro radical en cuanto a votos respecta, y si hay una variación, será mínima. Falsas esperanzas de que van a ser capaces de llegar a un acuerdo, de intentar mirar por el ciudadano y no por sus intereses propios, y de que, si los votos no les han concedido la mayoría absoluta a ninguno, es porque ninguno se lo ha merecido, idea que no parece pasar por la cabeza de nuestros políticos

En resumidas cuentas, las elecciones se repetirán, como así lo han querido las fuerzas políticas, pero no para cambiar la política de España, sino como un capricho, que aparte de su elevado coste, no servirá para nada. Si no se pusieron de acuerdo en una ocasión, ¿quién nos asegura que en esta segunda vayan a hacerlo?

## ¿QUÉ TE HA PASADO, EUROPA?

Fátima Pineda (2º Bachillerato B)



El Papa recibió el pasado mes de mayo el premio Carlomagno que distingue a personalidades en el ámbito europeo. Lo recibió en El Vaticano en presencia de los grandes líderes de Europa: los tres presidentes de las instituciones (presidente de la Comisión Europea, el del Parlamento y el del Consejo), y otras autoridades como el rey de España, Felipe VI o la mujer más poderosa del continente, la canciller Ángela Merkel.

Con esa pregunta retórica, a la que se contestó él mismo, se resume a la perfección un discurso en el que pontífice reclamó a Europa cambios profundos en su política económica y en el desafío migratorio. Se trató de un mensaje directo y severo, pero también inspirador, que recordaba al del líder afroamericano Martin Luther King: “Sueño con una Europa en la que ser inmigrante no sea un delito, sino una invitación a un mayor compromiso con la dignidad de todo ser humano. Sueño con una Europa en la que los jóvenes puedan tener empleos dignos bien remunerados. Sueño con una Europa de la cual no se pueda decir que su compromiso con los derechos humanos ha sido su última utopía”.

El Papa armó así un discurso muy político con formidables cargas económicas —“hay que pasar de una economía líquida, basada en la especulación y la corrupción, en la deuda y los intereses, a una economía social”—. Y apuntó que tras problemas como el de los refugiados “hay a menudo juegos de poder económicos”.

Esta crítica a Europa me lleva a decir que el lunes, 9 de mayo, fue el Día de Europa, el día de más de 500 millones de ciudadanos, un día en el que, se supone, celebramos nuestra identidad, aunque innegablemente celebramos el Día de una Unión Europea más fragmentada y alejada de sus ciudadanos que nunca: crisis económica, dramática crisis humanitaria migratoria y de refugiados, así como una posible salida de Reino Unido de la Unión Europea.

Nuestros dirigentes nos dedican palabras bonitas, como un tuit en el que Mariano Rajoy nos felicita el Día de Europa animándonos a creer y reforzar este proyecto, muy distinto al de Pablo Iglesias que dice no poder sentirse orgulloso de esta Europa.

Y desde luego, viendo la respuesta que está dando a esas personas que vienen pidiendo auxilio, no hay motivo para que alguien con una mínima sensibilidad tenga algo que celebrar.

Por lo tanto, estamos hoy muy lejos de ese sentimiento de identidad europea cuyos valores fundamentales son el de promover los derechos humanos, tanto dentro de nuestras fronteras como en el resto del mundo, la dignidad humana, la libertad, la democracia y la igualdad, por lo que no es de extrañar que los ciudadanos nos alejemos de esta Europa insolidaria que construye muros y no puentes.

No deja de sorprender que sea un papa el único que en las últimas semanas se haya atrevido a definir Europa y que nuestros líderes mantengan una postura vergonzosa cuando son ellos los que tienen la obligación de devolver la dignidad a Europa, recuperando nuestros valores, esos que traicionamos hace ya tiempo si tenemos en cuenta los ahogados, los campamentos y las alambradas. Tal y como pregunta el Papa Francisco:

"¿Qué te ha sucedido Europa humanista, defensora de los derechos humanos, de la democracia y de la libertad?"

# CONCEJALES CON CORBATA, CONCEJALES CON FALDA

María José Pérez Priego (2º de Bachillerato)

**El Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra pidió a las concejalas que no fueran con pantalones al pleno del 13 de mayo de 2016.**

El Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) recomendó a sus concejalas acudir con vestido o falda al pleno de investidura que se celebró el viernes 13 de mayo, en el que estaba previsto la elección como alcaldesa a la socialista Ana Isabel Jiménez (quien sí llevaba pantalones) tras la dimisión del también socialista Antonio Gutiérrez Limones. En un escrito que recibieron los grupos municipales del Consistorio se instaba a los concejales a acudir "los señores concejales de traje y corbata" y "las señoras concejalas con ropa de vestir (no pantalones) en color discreto", lo que dejaba a estas últimas con la única opción de llevar vestido o falda.



Lo primero de todo, nombrar la historia de la mujer y los pantalones, porque fue un gran conflicto sucedido a finales del siglo XIX, época en la que comenzaron a usar pantalones para el trabajo industrial, pero hasta la década de 1960 no se fabricaron pantalones de moda, especiales, para las mujeres. André Courrèges introdujo el pantalón largo para las mujeres como objeto de moda llegando a la era del traje pantalón y corte vaquero y a la eliminación gradual de las prohibiciones en contra de que las niñas y mujeres usasen pantalones en las escuelas, el lugar de trabajo, y en buenos restaurantes. Me ciño a este primer argumento, para comentar que las mujeres llevan usando pantalones largos desde esa época como cualquier otra prenda elegante, y ahora en pleno siglo XXI no pueden llegar unos de un Ayuntamiento cualquiera diciendo que es una de las normas del protocolo, además del correspondiente falseamiento de la Constitución. Esta noticia deja entrever el machismo que aún existe en el país ya que cada mujer es libre de llevar lo que quiera, en un país supuestamente libre y democrático, sin que nadie le imponga lo que pueden llevar o no, ya sea falda, vestido o pantalón.

Con esta noticia, he conseguido llegar al tema que esconde, el machismo, y por él escribo este artículo. El machismo nos lleva persiguiendo toda nuestra historia, desde la implantación del sufragio restringido, hasta el sufragio universal masculino, en el cual sólo podían votar hombres; las tareas de casa y cuidado de los hijos inculcados a las mujeres y el trabajo fuera de casa al hombre, que debía ser cuidado con mimo por su mujer; hasta llegar a la gran cantidad de muertes que suceden a manos del ex/marido o ex/novio a su ex/mujer o ex/novia, y que llevan sucediéndose siempre, pero en la actualidad está creciendo la cantidad terriblemente llegando hasta las 50-60 víctimas al año (que no digo que pueda ser también al revés pero en menor cantidad); además de otros muchos ejemplos más, como el salario interprofesional para las mujeres en empresas privadas, el cual es menor que el de los hombres, o las exhibiciones de las modelos desnudas o semidesnudas mientras los hombres suelen ir más cubiertos; anuncios en los cuales las mujeres mayormente son las que aparecen promocionando productos de limpieza, de comida, etc.; la mayoría de los videoclips de canciones en las que salen las mujeres semidesnudas y los hombres suelen salir aunque sea en pantalones. Además he de nombrar que la historia la escriben los hombres, por eso, la mayoría de personajes importantes que ha habido a lo largo de la historia son hombres, pero destacar que en la historia también ha habido mujeres importantes como Cleopatra, Juana de Arco, Dolores Ibárruri, Frida Kahlo, Coco Chanel, Margaret Thatcher, Simone de Beauvoir, etc.

Hoy en día la gente que lucha contra el machismo ha aumentado crecientemente, pero aun así todavía no se ha cerrado completamente esa brecha. Debemos buscar una solución para cambiar esta situación en la que vivimos porque tanto los hombres como las mujeres son iguales, ninguno es mejor que otro, y ninguno debe considerarse inferior a otro. Dejemos atrás los estereotipos de mujeres en falda o vestido, e incluso para amas de casa, actualmente en la pareja, ambos trabajan y, por lo tanto, las tareas en casa y cuidado de los hijos deben dividirse entre el hombre y la mujer.

# EL VALLE DE LOS CAÍDOS

Sebastián Carlos Villatoro García (2º Bachillerato B)



El jurado de San Lorenzo del Escorial ha autorizado la exhumación de los restos mortales de dos hermanos que fueron fusilados y enterrados en una fosa común en Calatayud y que posteriormente fueron trasladados al Valle de los Caídos. Los hermanos Manuel y Antonio Ramiro Lapeña Altabás fueron fusilados y enterrados en una fosa común sin que constara condena a pena de muerte. Ante esta situación, la nieta de los fallecidos presentó una petición para que se recuperen los restos mortales y se les conceda una digna sepultura. La petición fue llevada a Patrimonio Nacional el cual dijo que no se opondría. La resolución se produjo en vía penal, tanto del Juzgado de Instrucción, como de la Audiencia Provincial de Madrid, del Tribunal Constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Finalmente el juez autorizó la exhumación dando lugar al primer caso de exhumación judicial del Valle de los Caídos.

Todo este trámite se hizo de manera tan lenta debido a la dificultad legal y técnica del proceso, ya que la accesibilidad al lugar donde se encuentran es casi imposible, y además al ser una fosa común sería muy difícil identificar los restos.

Desde mi punto de vista, pienso que es un gran avance para la dignidad humana, ya que todos tenemos el derecho a ser enterrados conforme a nuestra manera de pensar o como lo considere la familia. Además la pérdida de un familiar es siempre un duro golpe por lo que al menos es necesario tener la posibilidad de poder velarlo. Por lo que estoy conforme con la sentencia del juez.

En lo referente al monumento creo que debería seguir manteniéndose, ya que constituye memoria histórica, además un ejemplo claro son las pirámides que son también monumentos mortuorios que fueron construidos por esclavos. Finalmente creo que se debería respetar la decisión de todos aquellos que quieran buscar a sus familiares, pero siempre y cuando no levanten las viejas heridas de la Guerra Civil. Estos casos siempre se deberían tratar desde lo mejor para la dignidad del ser humano y no como arma para atacar a las distintas ideologías.

## LA VIOLENCIA NO ES LA SOLUCIÓN

Rafael Montes Garrido(2º Bachillerato B)

El pasado 25 de mayo de 2016, se llevó a cabo en la ciudad de Bruselas una marcha convocada por los sindicatos para protestar por los recortes llevados por el Gobierno en los servicios públicos y la enseñanza.

La marcha, que había transcurrido sin incidentes desde su inicio, derivó en disturbios violentos a su término, cuando una decena de personas lanzó diferentes objetos contra la policía, que respondió con cañones de agua. Dos agentes resultaron heridos, uno de ellos el comisario encargado del dispositivo de seguridad de la manifestación, a quien un manifestante golpeó con un adoquín en la cabeza. El mando policial quedó tendido en el suelo y con la cabeza ensangrentada.

Esta acción es vista por algunos como la reacción del pueblo, cansado de la opresión, contra sus opresores. En la actualidad, se nota cada vez más cómo los gobiernos intentan restringir las libertades individuales y colectivas para así poder seguir haciendo su voluntad. Por esto, hay mucha gente que defiende la revolución como único medio para conseguir la estabilidad, pero un régimen instaurado mediante una revolución no dejaría de ser un sistema en el que los gobernantes oprimirían a los que se opusiesen a ellos.

Por esto mismo, aunque se puede justificar la acción del gobierno de enviar a las fuerzas antidisturbios para disolver la manifestación cuando comenzaron a producirse los altercados, no se puede aceptar la violencia usada para disolverla, ya que la violencia sólo genera más violencia y, en estos casos, únicamente sirve para tensar aún más los ánimos entre los ciudadanos, con el consiguiente aumento de la conflictividad social.

Para mí, estos conflictos entre los ciudadanos y el gobierno sólo afectan a las personas normales, como este policía o los manifestantes que actuaban de forma pacífica, y sería muy fácil resolverlos si simplemente ambas partes se sentasen a dialogar e intentasen llegar a acuerdos. Esto evitaría situaciones como la sucedida en Bruselas o en muchas de las manifestaciones que se producen en todo el mundo, situaciones que no resuelven nada. Como dijo Mahatma Gandhi, "ojo por ojo y el mundo acabará ciego".

# EL TORO DE LA VEGA

Fco Javier Jiménez Pérez (2º B)

La Junta de Castilla y León ha prohibido, mediante un decreto-ley, la muerte del Toro de la Vega, de tal forma que se podrá celebrar el torneo, pero sin que los aficionados maten al toro a la vista de todos. Esta norma sólo incluye como excepción que la Policía o la Guardia Civil puedan matar el toro cuando éste se sale del recorrido o se escapa del encierro, para garantizar la seguridad ciudadana.

El torneo del Toro de la Vega es un evento taurino de origen medieval, celebrado en la localidad española de

Tordesillas. Tiene lugar en septiembre y marca los inicios de las fiestas. Consiste en un torneo donde participan lanceros y picadores por un lado y un toro por el otro. Todo comienza cuando se suelta al toro elegido en el centro del pueblo. Distintas personas que participan en la celebración empujan corriendo al toro para que se conduzca hasta cerca del río Duero. Al llegar a esta posición se produce el enfrentamiento entre los participantes, los lanceros y picadores, contra el toro. El animal tiene que intentar llegar a un lugar determinado en la organización del torneo para poder recibir el indulto y salvarse. Pero en el proceso los participantes tienen carta blanca para poder golpearlo con sus armas, empleando todas las técnicas que quieran para acabar con el animal.

En este caso la prohibición viene de la derecha, ya que la Junta de Castilla y León está actualmente en manos del PP. Esto quiere decir que el propio gobierno de la derecha se va dando cuenta de que va siendo hora de acabar con estos espectáculos taurinos que reflejan la crueldad del ser humano que se divierte con el dolor y el sufrimiento de un pobre animal que es maltratado y asesinado con la única finalidad de divertir a la gente.

Parte del pueblo de Tordesillas no se ha tomado bien la decisión de prohibir este festejo tradicional, aunque mucha gente también aplaude la decisión del gobierno y ve necesario la necesidad de evolucionar y acabar con esto. No se puede llamar tradición a esta salvajada. Estamos en pleno siglo XXI y debemos evolucionar aunque signifique dejar atrás tradiciones violentas.

El toro de la Vega no se prohíbe porque no guste, sino porque era una tortura. Y por muy tradicional que sea no deja de ser una costumbre bárbara que más que una fiesta, era un asesinato.



# EL NUEVO FENÓMENO POLÍTICO: DONALD TRUMP

Franchesca Pérez Concepción (2º de Bachillerato)



Hace poco, La influyente Asociación Nacional del Rifle (NRA) que promueve la posesión de armas de fuego, ofreció su respaldo y apoyo al supuesto candidato republicano a la presidencia de los Estados Unidos, Donald Trump, el cual aseguró a los dueños de armas del país que, de llegar a la Casa Blanca, protegerá su derecho constitucional a portarlas y que eliminaría zonas libres de armas como en colegios y universidades, acusó además a la precandidata demócrata Hillary Clinton de querer

debilitar los derechos de los propietarios de armas.

El hombre que acaricia la idea de conquistar la Casa Blanca considera que en los atentados de París no hubiera habido tantos muertos si entre la gente que asistía al concierto hubiera habido público armado. Trump calificó al matrimonio Clinton de “hipócritas sin alma” por tener guardaespaldas armados hasta los dientes mientras piden que se regule el acceso a las armas para el común de los ciudadanos, así como también criticó el deseo de la demócrata de abolir La segunda enmienda, es decir, no sólo arrebató el derecho de los ciudadanos a tener una arma, sino que dejará libres a criminales violentos.

Dicha situación nos debería parecer preocupante y alarmante, el hecho de que una persona con tal mentalidad puede tener siquiera un lugar en las posibilidades de gobernar un país, debería aterrorizarnos. ¿Tendría futuro una sociedad que siga necesitando de las armas y la violencia para solucionar problemas? ¿Sería necesario la existencia de armas en una sociedad concienciada y pacífica?

Está claro que dicho candidato sólo mira en beneficio propio, su decisión de legalizar las armas le proporciona claramente la posibilidad de conseguir más votos y de poder ganar las elecciones, al mismo tiempo la industria de las armas saldría también ganando, Trump ofrece su apoyo para aumentar los beneficios de la industria a cambio de votos.

Es indignante que se legalice algo tan peligroso como un arma y lo que es más, que todo ello sea producto de alguien que sólo mira su propio ombligo en detrimento del bien común. Por otra parte, su afirmación de la necesidad de un arma como autodefensa, sería una solución un tanto ilógica ya que aumentarían considerablemente el número de asesinatos y la posibilidad de muertes por accidentes, en vez de pensar en acabar con el problema desde la raíz, es decir, ¿cómo educar y acabar con la violencia de una vez por todas? Muchos jóvenes casi no tienen otra alternativa laboral que la violencia. ¿Por qué no convertir una sociedad que ilusione a los más jóvenes a acabar con la violencia?

No podemos ignorar la barbarie que ha causado la humanidad con la posesión de armas, auténtico devorador de almas inocentes y aniquilador de la vida. Es triste e ilógico que esta persona piense que en los atentados de París se hubieran necesitado más armas, como si no hubiera sido suficiente ya con los que las portaban y con la cantidad de vidas robadas.

La Primera Guerra Mundial, la Segunda Guerra Mundial, las guerras civiles, atentados... auténticas barbaries frutos de intereses y negocios políticos, que llevan a inventar una guerra robando la vida de las almas inocentes, poniendo en entredicho la humanidad del ser humano, derrotándose unos a otros sin saber que al final todos salimos derrotados, destruyéndonos a nosotros mismos y todo lo que nos rodea.

Es evidente que, tras años de guerras, el ser humano es el único animal que no encuentra otra solución a los conflictos que dañarse a sí mismo y a su prójimo, que tras miles de años de civilización no hemos sido capaces de ponernos de acuerdo en aspectos básicos como la convivencia. No ha existido ningún periodo en la historia de la humanidad en el que no haya habido guerras, pocos países del mundo carecen de ejércitos. Si de una cosa estoy segura es de que mientras exista el ser humano existirán guerras, evidencia de la inhumanidad de la humanidad. Muchos han perdido la esperanza en la humanidad pero debemos recuperarla, encontrar un antídoto; de no ser así, acabaremos exterminándonos a nosotros mismos.

## LA LEY "MORDAZA"

M<sup>a</sup> José Cañete Ruiz (2<sup>o</sup> de Bachillerato)

Una periodista de Catalunya Ràdio fue sancionada en aplicación de la "ley Mordaza" al estar en zona no autorizada, con el objetivo de obtener la máxima información posible y ofrecerla a los oyentes del medio. Me parece que no se debe multar a ninguna persona por ejercer su trabajo, ya que la periodista estaba intentando obtener la máxima información posible y ofrecerla a los oyentes.

La "Ley Mordaza" es el nombre informal que se le da a la **Ley Orgánica de protección de la seguridad ciudadana**, aprobada por mayoría del Partido Popular. La nueva normativa incluye un total de 45 infracciones que son clasificadas en tres categorías: muy graves (sancionadas con una multa de entre 30.001 -600.000 euros), graves (de 601 a 30.000 euros) y leves (de 100 a 600 euros).

La ley mordaza restringe el derecho a la libertad de expresión, de reunión y de información y otros derechos de los ciudadanos. Con este tipo de leyes, se pone de manifiesto lo poco que el gobierno acepta las críticas, y la mejor forma de no recibirlas es prohibiéndolas. No es fácil encontrar una ley a gusto de todos, pero es evidente que algunas de estas disposiciones perjudican a los ciudadanos. Por ejemplo los dejan indefensos frente a los abusos policiales, no permite expresarse al pueblo. En definitiva, es una ley hecha a medida para los políticos y no para los españoles.



# ¿MANIFESTARSE AUNQUE SE TRASPASEN LOS LÍMITES?

David Alcaraz Millán (2º Bachillerato B)

Es cierto que todos los ciudadanos tenemos derecho a manifestarnos libremente, pero hay casos en los que ciertas manifestaciones no deberían celebrarse, pues influyen negativamente en la sociedad y son focos de violencia y discriminación hacia ciertos colectivos de la misma.

El sábado 21 de mayo tuvieron lugar en Madrid dos manifestaciones completamente opuestas. La primera de ellas corría a cargo del grupo ultraderechista Hogar Social Madrid, con el lema "Defiende España, defiende tu gente"; mientras que la segunda estuvo organizada por la plataforma Madrid Para Todas para protestar contra el fascismo, el racismo, el machismo y todas las formas de discriminación existentes. La Delegación del Gobierno de Madrid autorizó la manifestación ultraderechista, a pesar de las presiones por parte del Ayuntamiento para retirarla.

Hoy en día, en una sociedad en la que la influencia de los movimientos ultraderechistas no hace más que aumentar, no se deberían permitir este tipo de manifestaciones, más aun viniendo de un grupo con antecedentes violentos como lo es Hogar Social Madrid. Dicha organización fue la responsable de los ataques a la mezquita de la M30 tras los atentados de Bruselas o de la agresión a 5 estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid el pasado mes de abril entre otros muchos.

Además, el auge de los movimientos neonazis no se da solo en España, sino que en países como Alemania existe una gran preocupación por este tipo de organizaciones que no paran de aumentar su influencia en la sociedad y que suelen captar adeptos usando las redes sociales.

En conclusión, aunque todo el mundo tenga derecho a manifestarse, este tipo de organizaciones con pensamientos que hieren a los demás y que atentan contra la libertad de varios colectivos de la sociedad, no deberían celebrarse pues no hacen más que expandir sus ideas homófobas, xenófobas y machistas que se alejan de la sociedad que estamos intentando construir entre todos. Cada uno tiene derecho a manifestar su opinión libremente pero sin herir y acabar con la libertad de los demás, pues como dijo Nelson Mandela "ser libre no es solamente desamarrarse las propias cadenas, sino vivir en una forma que respete y mejore la libertad de los demás".



## PODEMOS E IU SELLAN UNA ALIANZA

María Pinillos Caravaca (2º de Bachillerato B)



El pasado mes se produjo un hecho decisivo en la política de nuestro país, tras varios meses de espera para obtener un presidente y formar un Gobierno estable. Se trata de un hecho importante ya que han sido dos partidos de izquierda los que se han unido para presentarse juntos a las nuevas elecciones del 26 de junio.

Tanto el dirigente de Podemos, Pablo Iglesias, como el de Izquierda Unida, Alberto Garzón, dijeron tener el objetivo de recuperar el país en favor de las mayorías sociales y ganar las elecciones al PP. No obstante, como en muchas ocasiones nos han demostrado, lo que defienden los partidos políticos en su programa no es luego lo que ponen en práctica, y ni mucho menos se suele asemejar a la realidad.

Por otra parte, el documento de coalición evita algunas de las materias que separan a ambas formaciones. Así, Izquierda Unida no menciona la República como modelo de Estado, una de sus principales banderas ideológicas, o la salida de España de la OTAN, medidas que sí lleva en su programa. Considero que estas discrepancias en cuestiones que pueden resultar básicas entre dos partidos, se podrían ver reflejadas de manera negativa a largo plazo, y seremos nosotros, los ciudadanos, los que saldremos perjudicados.

Desde mi punto de vista, el acuerdo entre ambos partidos tiene puntos favorables y desfavorables. En cuanto a los favorables, destacaría el hecho de haber sido capaces de entenderse, mostrando así a los ciudadanos que sí se puede llegar a un acuerdo entre partidos. Después de varios meses de espera, que han acabado en un fracaso político para formar Gobierno, Izquierda Unida y Podemos han conseguido llegar a un pacto que podría tener consecuencias positivas a su favor. Sin embargo, y haciendo referencia a los puntos desfavorables, el pacto se ha producido con unas elecciones de por medio, por lo que pienso que esta coalición ha sido únicamente por intereses electorales, en definitiva, para ganar votos. Se trata de una estrategia electoral cuya intención es aunar el voto de la izquierda, ya que su presentación a las elecciones por separado beneficiaría a la derecha. Para finalizar, pienso que las coaliciones son buenas siempre que haya entendimiento entre ambas partes y siempre y cuando ese entendimiento sirva para beneficiar a la ciudadanía.

## FÚTBOL O POLÍTICA

Salud Bracero Malagón (2º Bachillerato)



El pasado domingo 22 de mayo se celebró en Sevilla la final de la Copa del Rey entre el FC Barcelona y el Sevilla FC. Esto llevó a la Delegación del Gobierno de Madrid a prohibir la entrada al campo de la bandera estelada bajo el argumento de la Ley del Deporte de 2007 que prohíbe el acceso a recintos con banderas o símbolos "que inciten a la violencia o al terrorismo o que incluyan mensajes de carácter racista, xenófobo o intolerante". Pero según dijo el juez Torres, en ningún caso está probado que la estelada tenga estos efectos, por lo que vetó la prohibición de la Delegación de Madrid y pudimos ver en la final la presencia de esta bandera.

La bandera estelada está creada a partir de la senyera, pero tienen significados distintos. La senyera era la bandera de la Corona de Aragón y no es hasta 1880 cuando se acepta en Cataluña con aires reivindicativos. A principios del siglo XX surgió la estelada, y su versión definitiva es obra de Vicenç Albert Ballester, director de la revista La Tralla. La primera vez que se mostró en público fue en 1918 y en la convulsa década de los años 30 llegó a ondear en varios ayuntamientos. Fue el símbolo de la columna Macià-Companys durante la Guerra Civil.

La prohibición de la estelada hubiera supuesto la limitación de la libertad de expresión, que en esta ocasión, no atenta a la violencia como indican algunos, sino que es la manifestación de una ideología política. Es más, si la sociedad catalana se identifica con la bandera estelada, ¿por qué no pueden usarla? Cada persona debe usar la bandera con la que se sienta más identificado sin que atente a los derechos humanos, pero no creo que la estelada lo haga. Simplemente encontramos una parte del pueblo catalán que no se siente identificado con la bandera senyera puesto tienen una ideología política diferente al resto, pero no por esto deben ser obligados a no usarla.

Sí es verdad que un evento deportivo no es el lugar adecuado para expresar las ideologías políticas de cada persona, pero tampoco es la mejor idea prohibir a un grupo de ciudadanos, que se manifiestan pacíficamente, que expresen sus sentimientos. Esto solo hará que aumente el sentimiento independentista que es lo que está ocurriendo en los últimos años; puesto que Cataluña ha pasado de un 10% (aproximadamente) de ciudadanos a favor de la independencia a un 40% en las últimas elecciones al parlamento catalán. Si no se hubiera prohibido a los catalanes independentistas manifestarse o votar sobre su futuro, probablemente no se hubiera extendido tanto este sentimiento por la sociedad. No podemos seguir ligados a la Constitución de 1978, puesto que la sociedad ha cambiado y sus ideologías también, por lo que se debería hacer un referéndum para elegir el futuro de Cataluña.

Viendo la polémica que se ha generado, sobra decir que el fútbol y la política están estrechamente relacionados. Pero no hay polémica porque la estelada no sea la bandera oficial de Cataluña, hay polémica porque es la bandera de los independentistas catalanes que no son bien vistos por el actual Gobierno en funciones presidido por Mariano Rajoy. Como dice una célebre frase: "Se prohíbe prohibir".

# LA HONESTIDAD CONTRA LA CORRUPCIÓN

Miguel Ángel Jurado Porcel (2º de Bachillerato B)



Ignacio Escolar, director del periódico ElDiario.es y colaborador de la SER, fue despedido por publicar en su periódico que la mujer de Juan Luis Cebrián, consejero del Grupo PRISA, poseía acciones en Panamá, uno de los paraísos fiscales que hay por todo el mundo.

Parece mentira que vivamos en un país occidental de esos que llaman “democráticos y desarrollados” y que esta clase de cosas queden impunes ante la ley. No hay ninguna institución judicial que castigue eso y seguimos cada día como si no nos importara que haya periodistas honestos que intenten destapar comportamientos corruptos. Para colmo, este gesto honesto ha sido denunciado por el corrupto de Cebrián.

¿En qué país vivimos en el que los corruptos pueden llevar a cabo sus estafas y escaparse muchos de ellos impunes? ¿En qué país vivimos en el que los periodistas que pretenden sacar a la luz dichos actos son despedidos de sus trabajos?

Desde mi punto de vista, el país en el que vivimos está más cerca de una dictadura del capital que de una democracia, una dictadura a la antigua usanza donde los poderes fácticos, el dinero, y la corrupción van de la mano. Donde el que manda hace lo que quiere sin que nadie abra la boca por miedo a represalias. Porque como se ha visto el que habla, en nombre de la verdad, en nombre de los desfavorecidos, es condenado a quedarse sin trabajo. En una democracia real, el buen periodista estaría en su puesto de trabajo y el corrupto no habría salido impune. Sin embargo, esos sectores de la política española, que regentan el poder, apoyan a los suyos, a sus formas corruptas y desprecian la honradez y las libertades, con lo que no queda más remedio que despojar a la palabra democracia de todos y cada uno de los significados que tiene y aplicárselos a la palabra dictadura.



## LOS CAROS PERJUICIOS DEL ODIO

Mª José Erencia Romero (2º de Bachillerato B)

El fanatismo es un tema muy vigente en el mundo actual, sobre todo por sus consecuencias: el terrorismo, el miedo. ¿Quién no ha escuchado hablar sobre EI? ¿A qué humano no se le ha erizado el vello al oír sobre la escalofriante masacre terrorista? Pero todo

esto es en realidad un telón que oculta lo que verdaderamente son las personas fanáticas: personas cargadas de odio, excluidas de la sociedad o con familias de las que no han recibido el amor que se necesita.

Estos individuos andan buscando ese apoyo fundamental y se topan con asociaciones violentas, sectas o grupos radicales como EI o los skinheads.

Muchos hemos pensado que la medicina de este problema es fomentar la cultura y la educación, su importancia es intachable, pero resulta que se pueden encontrar algunos casos de fanáticos violentos, intolerantes y capaces de realizar cualquier atrocidad movidos por unas ideas muy sólidas y sobre todo por el odio, y que, sin embargo, su nivel académico es eminente; por lo tanto, debemos profundizar más en el asunto y encontramos, como nombramos anteriormente, odio, florecido de la carencia de amor, del sentimiento de inferioridad o de la humillación, y no precisamente de cultura.

Esto nos lleva a la siguiente conclusión: el remedio de esta cuestión es la inclusión, la cooperación, la tolerancia, el respeto, el cariño, el amor. Todo ello fomentado no sólo desde el colegio, sino también involucrar a las familias en estos valores, ya que éstas son de crucial importancia en la educación y en el desarrollo de las personas.

Las personas que suelen sentirse más excluidas son extranjeros, clases sociales bajas, gente que ha crecido en familias desestructuradas o que han sufrido casos graves de violencia en su vida.

Solemos elaborar prejuicios negativos sobre estas personas, incluso hay gente que tiene miedo de acercarse a ellas, lo que los excluye aún más de la sociedad e intensifican su odio hacia ésta, porque si ya de por sí les cuesta dar un paso hacia el resto de personas, se encuentran con miradas de odio y miedo.

Cambiemos, pues, nosotros mismos, porque a veces nos cuesta sacar nuestro lado más humano, no hay mayor aventura que conocer a otras personas, así que, ¿por qué no darle una oportunidad a todo el mundo?

# A QUIEN CORRESPONDA

Carmen Lozano Carretero (4º C)

## Política española

Políticos españoles, nunca habéis sido un gran ejemplo de buena política, pero en esta última "legislatura" os habéis lucido. Proclamabais a los cuatro vientos ser lo que España necesita, pero no habéis tenido la decencia de formar un gobierno para nosotros, vuestros ciudadanos. Esto demostró que habéis perdido toda la ética y la moral que debería tener alguien que representa al pueblo, y no alguien que solo saca trapos sucios de los demás políticos.



## Amor hacia los animales

Siempre os habéis declarado amantes de los animales, pero nunca ha sido comprensible para muchos que vuestro amor hacia los animales sea asesinarlos o divertirlos con su sufrimiento. Hay varios colectivos con este tipo de comportamiento; como algunos galgueros, personas que tras creer que un animal ya es viejo para su disfrute, optan por abandonarlo o simplemente asesinarlo. También están esas personas que disfrutan viendo cómo un toro es ridiculizado y torturado durante horas, hasta su muerte. Como también pasa en las peleas de gallos. Se atreven a decir que esta clase de tortura es cultura, todo esto puesto en boca de personas que se consideran "amantes de los animales".

## Hipocresía primermundista

Los ciudadanos europeos tenemos la virtud de llorar un atentado en plena Europa o América del Norte, pero echar la cara a un lado cuando esto ocurre en otra parte del mundo. Dedicamos minutos de silencio por ataques como el de París, mientras miles de personas sirias mueren intentando buscar otro lugar para vivir, para tener esos derechos humanos, derechos humanos que solo tenemos una mínima población del mundo. Lloramos por unos, pero los demás nos dan igual.

## 1000 euros por un litro de agua

Da muchísima rabia ver cómo un futbolista cobra millones al mes, cómo un cantante cobra más de 200€ por una entrada, o unos simples zapatos cuesten miles de euros. Todo esto, mientras un niño de 5 años recorre kilómetros por un simple litro de agua, litro de agua que desperdiciamos en nuestras duchas de horas. Da muchísima pena ver cómo compran collares carísimos para un perro, mientras miles de niños no tienen comida, salud o educación.



**IES ATEGUA. CASTRO DEL RIO (CÓRDOBA)**

**C/ ISABEL GARCÍA RECIO, 2 .957370366--957372513**

**sitio: [ateguapcpi.blogspot.com](http://ateguapcpi.blogspot.com)**

# EL PROBLEMA DEL CONFLICTO SIRIO

Juan A Camargo Molina (2º de Bachillerato)

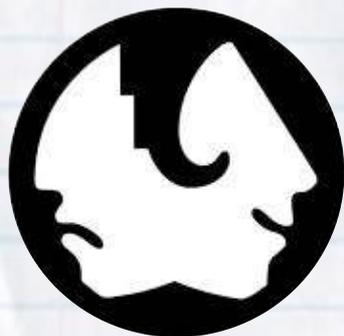
Una serie de atentados terroristas causaron el lunes, 23 de mayo, al menos 78 muertos y más de un centenar de heridos en las ciudades costeras sirias de Latakia y Tartous. El Estado Islámico (ISIS por sus siglas en inglés) reivindicó poco después la autoría de esta cadena de ataques, los peores que ha sufrido este bastión alauí, controlado por el régimen de Bachar el Assad desde el inicio del conflicto. El Observatorio Sirio para los Derechos Humanos ha cifrado el número de víctimas en 142, en el que se considera el ataque terrorista más sangriento desde que el pasado 27 de febrero se selló en Ginebra un alto el fuego parcial con la mediación de la ONU.



Como vemos, la situación se está volviendo insostenible. Quizás los europeos sólo veamos en el problema del conflicto sirio lo que nos afecta directamente a nosotros, es decir, la llegada masiva de refugiados. Quizás últimamente estamos demasiado ocupados debatiendo, discutiendo y peleándonos entre nosotros mismos para dar la solución que nos perjudique lo menos posible al tema de los refugiados. A diario vemos imágenes de estas personas jugándose la vida y sufriendo condiciones infrahumanas en los campos de refugiados, incluso vemos cómo en los lugares soñados por ellos como solución para escapar de la guerra y de la muerte mucha gente los recibe con odio, quemando sus hogares de acogida y no muestran el menor signo de piedad contra personas que realmente se encuentran en problemas. Quizás estamos demasiado absortos en todos estos acontecimientos para de verdad darnos cuenta y concentrar nuestros esfuerzos en las causas que los producen.

Estas causas en principio parecen claras: el autodenominado estado islámico es el causante de atentados, y en parte de la guerra que se está produciendo en Siria. ¿La solución? Combatirles. Sin embargo, este conflicto presenta muchas más dificultades. Estas dificultades tienen nombre y apellidos: Rusia. Rusia apoya a otra de las partes involucradas en la guerra, que no es sino el régimen dictatorial de Bachar Al Assad, el cual es considerado por los demás países como ilegal y no apoyarán su llegada al poder.

En esta cruenta guerra se están dando demasiados intereses personales que van contra la moral humana. Tanto las empresas españolas que venden vallas y concertinas para frenar el avance de los refugiados, los EEUU, que se benefician indirectamente de la venta de armas gracias al Estado Islámico; como Rusia, que ve en el gas y el petróleo sirios una gran oportunidad para mejorar económicamente deberían dejar de una vez por todas sus intereses personales y económicos a un lado para colaborar entre sí, conseguir un gobierno verdaderamente democrático que traiga paz y libertad al pueblo sirio, y acabar con una guerra cuyos problemas están afectando a demasiadas personas inocentes.



## La Farola

I.E.S. ATEGUA. CASTRO DEL RIO (CÓRDOBA)

C/ ISABEL GARCÍA RECIO, 2 .957370366--957372513

# LA MEZQUITA, ¿TUYA O MÍA?

Emilio J Marín de la Rosa (2º de Bachillerato A)



Desde 1236 (cuando Fernando III entregó la Mezquita de Córdoba al obispado), la Mezquita-Catedral ha sido propiedad de la Iglesia. En 2006, el gobierno de José María Aznar, de ideología conservadora, realizó reformas en la ley hipotecaria, dotando a curas y sacerdotes de los mismos derechos y poderes que poseen los notarios. El resultado de esto fue la apropiación indebida de bienes por parte de la Iglesia que, gracias a los poderes de los que gozaban, podían poner a su nombre y apropiarse de propiedades que en principio no constaban como suyas; entre ellas la Mezquita

de Córdoba. La dudosa pertenencia de la Mezquita a la Iglesia se validó de la aprobación de esta ley; si bien es verdad que hay que discutir la “constitucionalidad” y legalidad de esta artimaña jurídica.

Gran sorpresa se llevaron los ciudadanos cordobeses cuando salió a la luz que la Mezquita no era propiedad del Ayuntamiento, sino de la Iglesia. Y es que, en principio, parece lógico que un lugar de culto pertenezca a la Iglesia. El problema, y el conflicto social entre los que apoyan que la titularidad sea de la Iglesia o del Ayuntamiento, aparece cuando se tiene en cuenta que la Mezquita-Catedral no cumple la función de una iglesia corriente, o cuando se tiene en cuenta, por ejemplo, que ha sido nombrada Patrimonio de la Humanidad. La Mezquita no se trata de una simple iglesia, es un monumento con un pasado histórico sorprendente, y por ello debe ser cuidada, tratada y organizada por una institución competente.

La sociedad se divide entre aquellos que creen que la opción más correcta es la Iglesia y entre aquellos que confían en el Ayuntamiento como órgano administrador de un monumento público. Ambas opciones son respetables, pero hay que valorar los pros y contras de cada uno de las opciones.

A mi juicio, es miserable la forma en que la Iglesia consiguió la titularidad de la Mezquita, y ya no solo de la Mezquita, porque mediante la reforma de la ley hipotecaria la Iglesia consiguió poner a su nombre más de 4.500 propiedades. Mediante un “trámite rápido”, la Iglesia consiguió poner a su nombre la Mezquita, y al no haber hasta ese momento ningún papel que indicara un propietario anterior, esta se hizo con la titularidad.

No es justo ni ético que la Iglesia se aprovechara de una reforma inconstitucional para su beneficio propio. Además, ¿es la Iglesia la mejor administradora para la Mezquita? Siguiendo el hilo de lo dicho con anterioridad, si la Mezquita fuera un lugar de culto corriente, la Iglesia sería la más adecuada para encargarse del mantenimiento de la misma al ser esta la que más se adecua al uso de una iglesia, pero tratándose de un emplazamiento de incalculable valor histórico, la Iglesia no parece la más adecuada para su organización.

En mi opinión, se debería crear una organización dedicada única y exclusivamente a todo lo relacionado con la Mezquita, integrada tanto por miembros de la Iglesia como del Ayuntamiento, en la que se llevaran a cabo acciones conjuntas que permitieran avanzar y ofrecer a los visitantes y turistas una mejor experiencia en su paso por la Mezquita y por Córdoba.

# LA FAROLA

## EL RENACIDO

Pedro Hidalgo y Juan Luis Salido (4º ESO)

### FICHA TÉCNICA:

DIRECTOR: Alejandro González Iñárritu.

REPARTO:

- Leonardo DiCaprio
- Tom Hardy
- Denttanal Gleeson
- Will Poulter
- Forrest Gookluck

AÑO/PAÍS: 2015/EEUU

TÍTULO ORIGINAL: THE REVENANT

DURACIÓN: 156 mint

ESTRENO: 5 de febrero de 2016

GUIÓN: Mark L.Smith, Alejandro González Iñárritu (novela: Michael Punke)

MÚSICA: Carsten Nicolai, Ryuichi Sakamoto.

FOTOGRAFÍA: Emmanuel Lubez

PRODUCCIÓN: New Regency/ anonymous content/ Rat.Pac Entertainment; Distribuido por 20<sup>th</sup> Century Fox.

### SINOPSIS:

Año 1923. En las profundidades de la América salvaje, el explorador Hugh Glass participa junto a su hijo mestizo Hawk en una expedición de tramperos que recolecta pieles. Glass resulta gravemente herido por el ataque de un oso y es abandonado a su suerte por un traicionero miembro de su equipo, John Fickgoeralg. Con la fuerza de voluntad como su única arma, Glass deberá enfrentarse a un territorio hostil, a un invierno brutal y a la guerra constante entre las tribus nativas americanas, en una búsqueda implacable para conseguir vengarse.

PREMIOS OBTENIDOS:

- 3 premios Óscar
- 2 globos de oro
- 5 premios BAFTA
- Critics choise agwards
- Sindicato de directores
- Sindicato de actores
- Satellite awards
- Prei Annie
- Asociación de críticos americanos

### CRÍTICA:

Esta película trata sobre el esfuerzo y superación de un hombre ante las adversidades de la vida. Este hombre, después de haber conseguido escapar de una batalla contra los nativos americanos, es atacado brutalmente por un oso, y posteriormente abandonado por su equipo tras creer este que no podría sobrevivir y que iba a ser un estorbo. En busca de su venganza, logra sobrevivir a todas las adversidades que se cruzan en su vida.

Esta película no tiene demasiados diálogos y sí largos silencios. La imagen es uno de sus puntos fuertes, al igual que la interpretación de Leonardo DiCaprio, el cual es merecedor del Óscar. A pesar de su extensa duración, el argumento de esta película es muy simple.



# AGOSTO

La Farola

**Título original:** August: Osage County

**Año:** 2013

**Duración:** 121 min.

**País:** Estados Unidos

**Director:** John Wells

**Guión:** Tracy Letts (Obra: Tracy Letts)

**Música:** Gustavo Santaolalla

**Fotografía:** Adriano Goldman

**Reparto:** Meryl Streep, Julia Roberts, Ewan McGregor, Chris Cooper, Abigail Breslin, Benedict Cumberbatch, Juliette Lewis, Margo Martindale, Dermot Mulroney, Sam Shepard, Misty Upham, Julianne Nicholson

**Productora:** The Weinstein Company / Jean Doumanian Productions

**Género:** Comedia negra. Drama sureño.

**Sinopsis:** Los Weston viven en una gran mansión en las afueras de Pawhuska, en Oklahoma. La desaparición del padre en extrañas circunstancias hace que la familia se reúna y que todas sus miserias salgan a la luz. Adaptación al cine de la obra de teatro homónima ganadora de un Tony, que a su vez adapta una novela ganadora del Premio Pulitzer en 2008.

**Crítica:** Película basada sobre todo en los personajes de esta familia tan particular y en la que destacan, por encima de todos, dos de ellos. Por un lado Meryl Streep interpretando a la madre, una mujer que ha superado la edad madura e inicia el recorrido final por la vida, amargada, estridente, adicta a las pastillas y enferma de cáncer. Y por otro lado la hija mayor, interpretada por Julia Roberts, una hija que se fue del hogar familiar, en los confines áridos y calurosos de Oklahoma, y que ya no se entiende con su madre.



**IES ATEGUA. CASTRO DEL RIO (CÓRDOBA)**

**C/ ISABEL GARCÍA RECIO, 2.957370366--957372513**

**sitio: [ateguapcpi.blogspot.com](http://ateguapcpi.blogspot.com)**

# LA FAROLA

## DIAMANTE DE SANGRE

Álvaro Aguilera (2º ESO C)

Dodo era un chaval de Nigeria, tenía 13 años y vivía con sus tres hermanos y con sus tíos, dado que sus padres habían muerto por la malaria. Su tío lo usaba como mano de obra llevando sacos de trigo al mercado. Una persona normal cobraba un euro por un día pero él cobraba treinta míseros céntimos. Un día llegaron unos hombres blancos trajeados, eran dueños de la cantera de diamante y buscaban jóvenes para trabajar. Dado que él era el más grande y fuerte de los hermanos, su tío los vendió por cincuenta euros. Desde ese momento su vida cambiaría a todavía peores condiciones. Tres años después, acabados de cumplir dieciséis años, lo trasladaron al bloque C donde estaban los adultos. Allí conoció a Timka un anciano que había pasado su vida allí sufriendo día tras día.



Es hora de trabajar pero es prácticamente imposible porque nos ha tocado abajo y las piedras no pararán de caer y si forzamos y rompemos el pico significaba veinte latigazos en la espalda o una semana en el agujero, que consistía en meternos en una alcantarilla sin comida y con el agua corrompida por los deshechos de dos mil personas que éramos; algunas personas preferían la muerte antes que pasar por eso.

Timka muy nervioso le dio un mapa a Dolo y le dijo que con él encontraría la salida pero él no podría seguirle y se quedaría distraído a los guardias. Dolo siguió por un túnel que Timka había cavado durante toda su vida y llegó a la superficie respirando libremente.

Diez años después sería el dueño de una escuela para preparar a jóvenes que rescataba para ser guardias forestales y alejarlos de su traumatizante pasado.



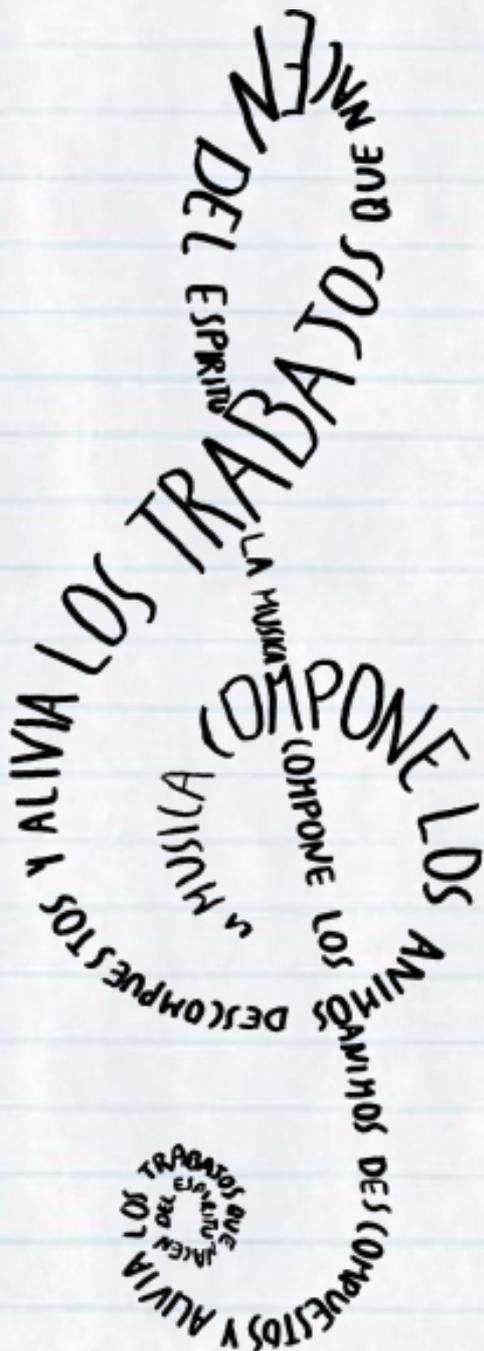
# IV CENTENARIO DE LA MUERTE DE CERVANTES

La Farola

Con motivo del IV Centenario de la muerte de D. Miguel de Cervantes se ha celebrado en nuestro Centro un concurso de caligramas y carteles conmemorativos. El primero de ellos para alumnado de 1º y 2º de ESO, y el segundo para el de 4º de ESO.

Te presentamos a continuación los ganadores, por grupos, de ambos concursos.

## CALIGRAMAS

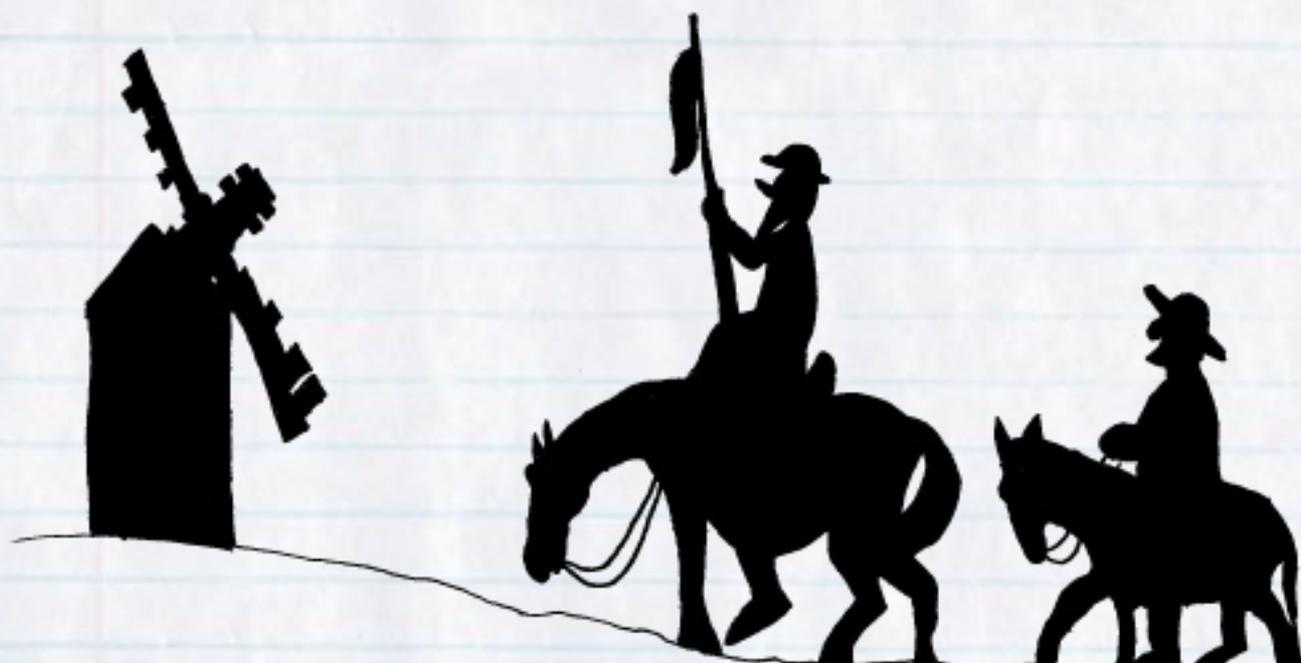






# MOROS DE VIENTO

... Con la lanza en el fuste, arremetió a todo el galope de Rocinante y embistió con el primero molino que estaba delante: y dándole una lanzada en el aspa, la volió el viento con tanta fuerza, que hizo la lanza pedazos, elevándose tras sí al caballo y al caballero...



# CAPÍTULO

## XXI

- Paréceme, Sancho, que no hay refrán que no sea verdadero, porque todos son sentencias sacadas de la misma experiencia, madre de las ciencias todas, especialmente aquel que dice: «Donde una puerta se cierra otra se abre». Dígolo, porque si anoche nos cerró la ventura la puerta de la que buscábamos engañándonos con los batanes, ahora nos abre de par en par otra para otra mejor y más cieta aventura, que si yo no acertare a entrar por ella, mía será la culpa, sin que la pueda dar a la poca noticia de batanes ni a la oscuridad de la noche; digo esto, porque si no me engaño, hacia nosotros viene uno que trae en su cabeza puesto el yelmo de Mambrino sobre que yo hice el juramento que sabes. [...]

- Pues ese es el yelmo de mambrino, dijo Don Quijote: apártate a una parte, y déjame con él a solas; verás cuán sin hablar palabra, por ahorrar del tiempo, concluyo esta aventura, y queda por mío el yelmo que tanto he deseado.



Juanfran Bello lastres  
Juan Antonio Sanchez  
Gaspac Alfaro

# GRUPOS CURSO 2015-2016

La Farola

## 1º ESO - A



## 1º ESO - B



## 1º ESO - C



**2º ESO - A**



**2º ESO - B**



**2º ESO - C**



**3º ESO - A**



**3º ESO - B**



**3º ESO - C**



**4º ESO - A**



**4º ESO - B**



**4º ESO - C**



**1º BACH - A**



**1º BACH - B**



**1º BACH - C**



**1º BACH - D**



**1º BACH - E**



**1º CFGM**



**2º BACH - A**



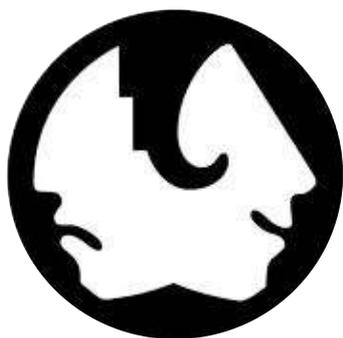
**2º BACH - B**



**2º BACH - C**



**2º BACH - D**



# La Farola



**IES ATEGUA. CASTRO DEL RIO (CÓRDOBA)**

**C/ ISABEL GARCÍA RECIO, 2 .957370366--957372513**

**sitio: [ateguapcpi.blogspot.com](http://ateguapcpi.blogspot.com)**



Juanjo